

BOLETÍN OFICIAL
B O P A
BOLETÍN OFICIAL
PARLAMENTO DE ANDALUCÍA



16 de marzo de 2011

VIII Legislatura

Núm. 638

SUMARIO

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN PLENO

- 8-10/PNLP-000113, Proposición no de Ley relativa al flamenco: un regalo para la humanidad y un derecho del pueblo andaluz (*Decaída*) 6
- 8-11/PNLP-000011, Proposición no de Ley relativa a política de apoyo sociolaboral en Andalucía (*Enmiendas*) 6
- 8-11/PNLP-000012, Proposición no de Ley relativa a denominación de origen para los quesos de Cádiz (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 7

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

- 8-11/PNLC-000032, Proposición no de Ley relativa a declaración de las almadrabas como bien de interés cultural (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 8
- 8-11/PNLC-000033, Proposición no de Ley relativa a restauración de Puente Mocho en la provincia de Jaén (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 10
- 8-11/PNLC-000034, Proposición no de Ley relativa a impulso y apoyo al aeropuerto de Jerez de la Frontera (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 12
- 8-11/PNLC-000035, Proposición no de Ley relativa a denominación de origen para los quesos de Cádiz (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 13

- 8-11/PNLC-000036, Proposición no de Ley relativa a programa de mantenimiento y reparación de la red de caminos rurales en la provincia de Cádiz (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 14
- 8-11/PNLC-000037, Proposición no de Ley relativa a transporte adecuado y comedor escolar en el colegio Virgen del Carmen, de Dúrcal, Granada (*Inadmisión a trámite*) 15
- 8-11/PNLC-000038, Proposición no de Ley relativa a impulso de la rehabilitación de viviendas en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 15

MOCIÓN CONSECUENCIA DE INTERPELACIÓN

- 8-11/M-000001, Moción relativa a política del Gobierno en materia de aguas en Andalucía (*Enmiendas*) 16
- 8-11/M-000001, Moción relativa a política del Gobierno en materia de aguas en Andalucía (*Inadmisión a trámite de enmienda*) 17

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

INTERPELACIÓN

- 8-11/I-000009, 8-11/I-000010, 8-11/I-000011, 8-11/I-000012, 8-11/I-000013 y 8-11/I-000014 (*Decaídas*) 17

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

- 8-11/POP-000048, 8-11/POP-000060, 8-11/POP-000061, 8-11/POP-000064, 8-11/POP-000065, 8-11/POP-000066, 8-11/POP-000067, 8-11/POP-000068, 8-11/POP-000069, 8-11/POP-000070, 8-11/POP-000071, 8-11/POP-000072, 8-11/POP-000075, 8-11/POP-000076, 8-11/POP-000080, 8-11/POP-000083 (*Decaídas*) 18
- 8-11/POP-000085, Pregunta relativa a expedientes de regulación de empleo en la Franja Pirítica de Huelva (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 18
- 8-11/POP-000086, Pregunta relativa a oferta de empleo público docente (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 19
- 8-11/POP-000087, Pregunta relativa a implantación del centro de investigación CITRE en nuestra Comunidad (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 19
- 8-11/POP-000088, Pregunta relativa a fusión de sociedades andaluzas de capital riesgo (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 20
- 8-11/POP-000089, Pregunta relativa a ERE Mercasevilla 2007 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 20
- 8-11/POP-000090, Pregunta relativa a investigación a la Escuela Andaluza de Salud Pública (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 21
- 8-11/POP-000091, Pregunta relativa a ayudas a empresas en crisis en municipios andaluces (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 21
- 8-11/POP-000092, Pregunta relativa a ayuda a la SAT “Virgen del Espino”, El Pedroso, Sevilla (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 21

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

- 8-11/POC-000017, Pregunta relativa a inundaciones en Campillo del Río, Jaén (*Petición de cambio de Comisión competente y Consejero requerido*) 22

- 8-11/POC-000149, Pregunta relativa a cierre de Santana en Linares, Jaén (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 22
- 8-11/POC-000150, Pregunta relativa a investigación interna de la Consejería de Empleo sobre los ERE (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 22
- 8-11/POC-000151, Pregunta relativa a actuaciones para solucionar el riesgo de inundaciones en el núcleo poblacional de Las Norias de Daza y para el desagüe de la Balsa del Sapo en El Ejido, Almería (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 23
- 8-11/POC-000152, Pregunta relativa a soluciones para la plantilla de la empresa EDM Electronic en Mancha Real, Jaén (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 23
- 8-11/POC-000153, Pregunta relativa a Plan General de Ordenación Urbana de San Juan de Aznalfarache en Sevilla (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 23
- 8-11/POC-000154, Pregunta relativa a rehabilitación Polígono Sur (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 24
- 8-11/POC-000155, Pregunta relativa a actuaciones de la Consejería de Empleo ante las declaraciones en el diario británico *The Guardian* (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 24
- 8-11/POC-000156, Pregunta relativa a depuración de las aguas de Monda, Málaga (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 24
- 8-11/POC-000157, Pregunta relativa a centenario de Luis de Góngora (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 25
- 8-11/POC-000158, Pregunta relativa a conjunto dolménico de Antequera, Málaga (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 25
- 8-11/POC-000159, Pregunta relativa a estudios de Grado en las escuelas de Bellas Artes (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 25
- 8-11/POC-000160, Pregunta relativa a servicios específicos de epilepsia en las unidades de neurología (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 26
- 8-11/POC-000161, Pregunta relativa a deterioro del castillo de La Calahorra, La Calahorra, Granada (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 26
- 8-11/POC-000162, Pregunta relativa a necesidad de acometer la restauración de la Ermita del Calvario en Loja (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 26
- 8-11/POC-000163, Pregunta relativa a situación de precariedad del punto de encuentro familiar de Granada (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 27
- 8-11/POC-000164, Pregunta relativa a restauración del templo de La Paz, Fuente Vaqueros, Granada (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 27
- 8-11/POC-000165, Pregunta relativa a área logística de Granada (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 28
- 8-11/POC-000166, Pregunta relativa a programas de rehabilitación singular en Jerez de la Frontera, Cádiz (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 28
- 8-11/POC-000167, Pregunta relativa a ayudas para rehabilitación de vivienda en el municipio de Chipiona, Cádiz (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 28
- 8-11/POC-000168, Pregunta relativa a ayudas para rehabilitación de vivienda en la ciudad de Jerez de la Frontera, Cádiz (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 29

- 8-11/POC-000169, Pregunta relativa a ayudas para rehabilitación de vivienda en los municipios de la costa noroeste y Jerez de la Frontera, en la provincia de Cádiz (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 29
- 8-11/POC-000170, Pregunta relativa a ayudas para rehabilitación de vivienda en el municipio de Sanlúcar de Barrameda, Cádiz (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 30
- 8-11/POC-000171, Pregunta relativa a ayudas para rehabilitación de vivienda en el municipio de Rota, Cádiz (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 30
- 8-11/POC-000172, Pregunta relativa a rehabilitación arquitectónica en Huéscar, Granada (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 31
- 8-11/POC-000173, Pregunta relativa a rehabilitación arquitectónica en Loja, Granada (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 31
- 8-11/POC-000174, Pregunta relativa a Cumbre Mundial por el Clima (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 31
- 8-11/POC-000175, Pregunta relativa a ascensores en la barriada de la Paz, Sanlúcar la Mayor, Sevilla (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 32

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

- 8-10/PE-001659, Pregunta relativa a actuaciones de la Consejería de Salud ante el hotel ilegal “Zahora Riad”, sito en Zahora, Barbate (*Decaimiento del trámite de respuesta oral en Comisión*) 32
- 8-10/PE-003993, Pregunta relativa a centro de salud modular instalado en Santiponce, Sevilla (*Decaimiento del trámite de respuesta oral en Comisión*) 33
- 8-11/PE-000929, Pregunta relativa a condena al SAS por acoso a la doctora que destapó el caso de las listas de espera (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 33

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

- 8-10/APP-000208, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Agricultura y Pesca ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre el documento de interlocución agraria (*Decaída*) 33
- 8-10/APP-000313, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Salud ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre las previsiones y actuaciones de la Consejería para la atención de los enfermos mentales en Andalucía (*Decaída*) 33
- 8-10/APP-000346, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Agricultura y Pesca ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre el Documento de Interlocución Agraria (*Decaída*) 34
- 8-11/APP-000053, Solicitud de comparecencia del Consejero de Empleo ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre las repercusiones en Andalucía de las modificaciones en el Régimen Especial Agrario de la Seguridad Social (REASS) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 34

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

- 8-11/APC-000093, Solicitud de comparecencia del Consejero de Empleo ante la Comisión de Empleo, a fin de a fin de informar sobre las repercusiones en Andalucía de las modificaciones en el Régimen Especial Agrario de la Seguridad Social (REASS) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 34
- 8-11/APC-000094, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Agricultura y Pesca ante la Comisión de Agricultura y Pesca, a fin de informar sobre la situación del sector de la fresa en la provincia de Huelva (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 34

- 8-11/APC-000095, Solicitud de comparecencia del Consejero de Gobernación y Justicia ante la Comisión de Gobernación y Justicia, a fin de analizar las medidas a poner en marcha para los consistorios andaluces y la reivindicación de la Consejería de Gobernación y Justicia sobre la actuación del Gobierno al respecto, ante la situación de asfixia financiera que sufren los ayuntamientos andaluces (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 34
- 8-11/APC-000096, Solicitud de comparecencia del Director General de la RTVA ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus sociedades filiales, a fin de informar sobre la evaluación del plan de austeridad en la RTVA y sus sociedades filiales (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 34
- 8-11/APC-000097, Solicitud de comparecencia del Director General de la RTVA ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus sociedades filiales, a fin de informar sobre el análisis de la programación en Canal Sur TV (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 34
- 8-11/APC-000098, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Obras Públicas y Vivienda ante la Comisión de Obras Públicas y Vivienda, a fin de informar sobre la tramitación de la redacción de los proyectos de las líneas 2, 3 y 4 del metro de Sevilla (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 35
- 8-11/APC-000099, Solicitud de comparecencia del Consejero de Empleo ante la Comisión de Empleo, a fin de informar sobre la investigación interna realizada por la Consejería respecto al caso de los expedientes de regulación de empleo (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 35
- 8-11/APC-000100, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Salud ante la Comisión de Salud, a fin de informar sobre las actuaciones de la Consejería de Salud en los centros de salud gaditanos en el presente año (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 35
- 8-11/APC-000101, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Salud ante la Comisión de Salud, a fin de informar sobre las actuaciones de la Consejería de Salud en todos y cada uno de los hospitales gaditanos en el presente año (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 35
- 8-11/APC-000102, Solicitud de comparecencia de la Consejera para la Igualdad y Bienestar Social ante la Comisión de Igualdad y Bienestar Social, a fin de informar sobre el Plan Integral de Juventud para la Generación y Global de Andalucía, Plan GYGA (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 35
- 8-11/APC-000103, Solicitud de comparecencia del Consejero de Economía, Innovación y Ciencia ante la Comisión de Economía, Innovación y Ciencia, a fin de informar sobre el Proyecto Linares Futuro (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 35
- 8-11/APC-000104, Solicitud de comparecencia del Consejero de Turismo, Comercio y Deporte ante la Comisión de Turismo, Comercio y Deporte, a fin de informar sobre la campaña de promoción que el Consejo de Gobierno ha puesto en marcha para apoyar la capitalidad cultural de Córdoba 2016 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 36
- 8-11/APC-000105, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Obras Públicas y Vivienda ante la Comisión de Obras Públicas y Vivienda, a fin de informar sobre la instalación de ascensores en edificios de viviendas en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 36

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN PLENO

8-10/PNLP-000113, Proposición no de Ley relativa al flamenco: un regalo para la humanidad y un derecho del pueblo andaluz

Presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Decaída al ser idéntica a la 8-10/PNLC-000391, debatida en la sesión de la Comisión de Cultura celebrada el día 24 de febrero de 2011

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de marzo de 2011

Orden de publicación de 7 de marzo de 2011

8-11/PNLP-000011, Proposición no de Ley relativa a política de apoyo sociolaboral en Andalucía

Presentada por el G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite de las enmiendas formuladas por el G.P. Popular de Andalucía

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de marzo de 2011

Orden de publicación de 7 de marzo de 2011

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular de Andalucía, al amparo de lo previsto en el artículo 169 del Reglamento de la Cámara, formula las siguientes enmiendas a la Proposición no de Ley en Pleno con número 8-11/PNLP-000011, relativa a política de apoyo sociolaboral en Andalucía, presentada por el G.P. Socialista.

Enmienda núm. 1, de modificación Punto 2

Se propone la siguiente redacción:

“...hacia un modelo más sostenible, en el que primen las medidas de reactivación de la economía y del empleo encaminadas al mantenimiento y a la creación de puestos de trabajo, así como a fomentar y estimular la actividad empresarial.”

Enmienda núm. 2, de adición Punto 3, apartado c

Se propone añadir un apartado nuevo al punto 3:

c. Gestionar los programas y ayudas sociolaborales relacionadas con procesos de reestructuración de empresas con arreglo a los principios de publicidad, transparencia, concurrencia, objetividad, igualdad y no

discriminación, eficacia en el cumplimiento de los objetivos fijados por la Administración otorgante y eficiencia en la asignación y utilización de los fondos públicos, con absoluto respeto a la Ley General de Subvenciones, a la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía y al Reglamento por el que se regulan los procedimientos para la concesión de subvenciones y ayudas públicas por la Administración de la Junta de Andalucía.

Enmienda núm. 3, de adición Punto 3, apartado d

Se propone añadir un apartado nuevo al punto 3:

d. Regular mediante norma los programas y ayudas sociolaborales relacionadas con procesos de reestructuración de empresas, cuya gestión corresponderá a la Consejería competente en materia de empleo, sin que en ningún caso la concesión de las ayudas que se articulen bajo estos programas y ayudas sociolaborales, ni la materialización del pago de las mismas, pueda ser objeto de encomienda de gestión o encargo de ejecución a ningún ente instrumental del sector público de la Junta de Andalucía.

Enmienda núm. 4, de adición Punto 3, apartado e

Se propone añadir un apartado nuevo al punto 3:

e. Establecer procedimientos más efectivos de control y de seguimiento respecto al otorgamiento de ayudas a empresas en crisis y a trabajadores afectados por procesos de reestructuración empresarial y por expedientes de regulación de empleo, con objeto de evitar posibles fraudes, falta de transparencia y/o abuso de poder.

Enmienda núm. 5, de adición Punto 3, apartado f

Se propone añadir un apartado nuevo al punto 3:

f. Garantizar que las partidas aprobadas en la Ley del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía destinadas a programas de apoyo sociolaboral se destinen al objeto y finalidad prevista, sin que se pueda producir desvío de fondos para sufragar ayudas que respondan a distinta naturaleza y finalidad.

Parlamento de Andalucía, 1 de marzo de 2011.
La Portavoz del G.P. Popular de Andalucía,
María Esperanza Oña Sevilla.

8-11/PNLP-000012, Proposición no de Ley relativa a denominación de origen para los quesos de Cádiz

Presentada por el G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de marzo de 2011

Orden de publicación de 7 de marzo de 2011

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley ante el Pleno, relativa a denominación de origen para los quesos de Cádiz.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Andalucía cuenta con un importante patrimonio quesero, fruto de nuestro clima, suelo, vegetación y razas autóctonas. Sin dejar en el olvido el saber hacer de nuestros artesanos, cuya forma de elaboración y conservación supone una riqueza cultural transmitida de generación en generación hasta nuestros días. Este hecho ha permitido la conservación de un importante patrimonio cultural, etnográfico y gastronómico, generador de riqueza y desarrollo de nuestras zonas rurales.

La Sierra de Cádiz posee una gran riqueza en ganado caprino y ovino adaptado a las condiciones serranas. Esta abundancia se refleja en la actualidad en la existencia de un buen número de queserías artesanas que elaboran un producto de calidad.

Los quesos elaborados en la Sierra de Cádiz tienen unas características propias de aroma y sabor que los distingue de otros territorios, ofreciendo al consumidor un producto de gran calidad y característico, en el que se encuentra toda la esencia de las zonas ganaderas de nuestra comarca, unido todo ello a la tradición de la elaboración del queso artesanal.

La receta que elaboran estas empresas está basada en procesos de elaboración ancestrales, aunque con una tecnología aplicada que permite además de obtener un producto excelente, que este llegue a los hogares con todas las garantías sanitarias como producto de toda confianza.

En la Sierra de Cádiz, la mayor parte de las explotaciones ganaderas son gestionadas en régimen semiextensivo. Por lo general, se aprovechan los pastizales naturales en mayor o menor grado, proporcionando a los animales algún tipo de complementación nutritiva, mediante piensos, forrajes, pajas, concentrados, etc.

Toda esta sabiduría tradicional vinculada al queso, con una receta tradicional de quesos, hace que el sector ganadero y productor haya apostado por la protección del producto con una denominación de calidad para el queso de cabra y el queso de oveja Queso Sierra de Cádiz.

En la comarca de la Sierra de Cádiz se concentran el 70% de las queserías artesanales de la provincia, existe un censo de 44.242 cabezas de caprino y 47.907 de ovino.

La fabricación del queso serrano ha alcanzado en las anualidades precedentes (2009 y 2010) los 400.000 kilos en cada una. Esto, permite mantener los puestos de trabajo directos (unos 60) y los 120 ganaderos que dependen de este sector. Dicha producción no se dispara, a pesar de que existe demanda, porque las queserías apuestan por mantener su valor artesanal y seguir garantizando la calidad.

La calidad de estos quesos está reconocida, siendo las queserías de la Sierra de Cádiz merecedoras de distintos galardones queseros, entre los que debemos reseñar:

Primer premio al mejor queso curado de oveja y cabra de España del Ministerio de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino.

Primer y segundo premio al mejor queso artesano de cabra y oveja de Tebas.

Primer premio de la Asociación de Queseros Artesanos de Andalucía durante tres años consecutivos.

Primer y segundo premio al mejor queso de oveja curado en el concurso internacional de quesos de Italia.

Los World Cheese Awards, el concurso más importante a nivel internacional de este producto, los ha elevado a la categoría de los mejores del mundo. La producción artesanal de la Sierra de Cádiz ha arrasado en los galardones de 2009, obteniendo en este insigne evento gastronómico 13 premios mundiales: dos distinciones de oro, tres de plata y ocho de bronce. En la edición del año 2010 han cosechado 18 premios en total, repartidos en 2 medallas de oro, 7 de plata y 9 de bronce.

Los Premios Roma, el galardón más importante que se otorga en Europa en materia de quesos, ha distinguido, en su edición 2010, al queso de cabra de raza payoya emborrao al salvado de trigo, de una empresa quesera de la Sierra de Cádiz, como mejor queso del año entre los tres centenares de etiquetas presentadas provenientes, la gran mayoría, de países europeos.

Los quesos curados de cabra presentan aromas agradables y limpios que recuerdan a la leche de cabra. Dependiendo de su maduración puede ser más o menos ácido. En boca posee una textura definida, de pasta compacta, de sabor intenso y ligeramente picante.

Los quesos madurados de oveja presentan aromas agradables, más pronunciados en los de larga curación, que a veces recuerdan a las especies vegetales

aromáticas que pastan las ovejas en los sistemas ganaderos tradicionales. Dependiendo de su maduración puede ser más o menos ácido. En boca posee una textura definida, compacta, mantecosa, llegando a ser granulosa en aquellos quesos de larga curación que también suelen ser más picantes y salados, dejando una sensación muy agradable en el paladar.

Entendemos que es muy importante, para la puesta en valor de este producto, que cuente con el valor añadido que le daría contar con una denominación de origen.

Por todo lo expuesto con anterioridad, el G.P. Socialista somete a la aprobación del Pleno la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a:

Apoyar cuantas acciones sean necesarias para la consecución de una denominación de origen para los quesos de Cádiz.

Sevilla, 23 de febrero de 2011.
El Portavoz del G.P. Socialista,
Mario Jesús Jiménez Díaz.

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

8-11/PNLC-000032, Proposición no de Ley relativa a declaración de las almadrabas como bien de interés cultural

Presentada por el G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Cultura

Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de marzo de 2011

Orden de publicación de 7 de marzo de 2011

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley ante la Comisión de Cultura, relativa a declaración de las almadrabas como bien de interés cultural.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El atún es un pez migratorio y gregario, que puede superar los 500 kilogramos de peso y que cada año,

entre los meses de abril y junio, emigra desde el Atlántico norte hacia el mar Mediterráneo a través del Estrecho de Gibraltar buscando aguas más cálidas para desovar. La almadraba ha constituido desde tiempos prerromanos una de las actividades económicas más importantes del sur peninsular y continua perviviendo casi con las mismas técnicas de pesca utilizadas desde siempre, aunque se encuentre seriamente amenazada por la sobreexplotación de que es objeto el atún por otras modalidades de pesca no sostenibles.

Los yacimientos arqueológicos aportan pruebas evidentes de la importancia de la pesca en el litoral andaluz a través de la historia, especialmente a partir de la llegada de los colonizadores procedentes del Mediterráneo oriental, que introducen modalidades e innovaciones que tuvieron grandes repercusiones económicas y culturales.

Se atribuye a los fenicios la implantación en nuestras costas del sistema de la almadraba. Ubicadas desde el principio en el Estrecho de Gibraltar, fueron también explotadas por los cartagineses. En torno al siglo V a.C. aparecen en los textos griegos las primeras menciones al garum procedente del litoral gaditano, una salsa elaborada a partir de atún, morena y caballa, a la que se le atribuían propiedades médicas y que se utilizaba para conservación de los alimentos.

En época romana el consumo de atún era cotidiano, eran muy apreciados los salazones, como queda certificado en el recetario más importante de la época atribuido a Apicio, lo que llevó a incrementar las instalaciones de captura y elaboración, entre las que podemos destacar la de Baelo Claudia, situada en la ensenada de Bolonia, en el municipio de Tarifa. A lo largo de casi un milenio, entre el s. V a.C. y el s. V d.C., el litoral gaditano fue el principal abastecedor de productos pesqueros a los más importantes mercados del Mediterráneo.

El sistema de pesca empleado históricamente, hasta el siglo XVIII, consiste en un complejo laberinto de redes denominado "almadraba de tiro", que permite capturar a los atunes migratorios, de ida y vuelta, que se desplazan en grandes bancos, cerca de la superficie del agua y próximos a la línea de costa. Los "jabegueros" o marineros que tiran desde los cabos de dichas redes permiten extraer los ejemplares capturados desde la orilla.

La pesca del atún en el entorno del Estrecho ha sido una constante histórica hasta nuestros días, con una permanente evolución que va sustituyendo las antiguas factorías de salazones por las chancas, germen de las modernas instalaciones conserveras, de las que se han preservado restos significativos en Conil de la Frontera. También se conservan un número significativo de las llamadas torres vigía para el avistamiento de las "tropas de atunes" y otros restos históricos como el Castillo de Zahara de los Atunes en el municipio de Barbate y el real de la almadraba de Nueva Umbria, que deben ser

conservados por ser enormemente ilustrativos para el conocimiento de las actividades pesqueras.

El doctor Thebussem describió, a mediados del XIX, los restos de la almadraba de Zahara, refiriéndose a un edificio de más de quince mil metros cuadrados que comprendía "... salones de bóveda destinados a guardar la sal para la preparación de atún; noques para adobarlo; extensos patios, caballerizas, establos y almacenes; estancias capaces de contener más de treinta barcos destinados a la pesca: hornos, cocinas y talleres; torre del homenaje; sala de corte, dormitorios; oficinas de administración, de empleados y de capataces: capilla, campanario, y en fin, todas las dependencias necesarias para alojar a los magnates y a los trabajadores que allí pudieran concurrir".

Son muchos los autores clásicos que escribieron sobre la pesca del atún en nuestra zona, entre ellos Estrabón, Eliano y Filostrato, destacando la Historia Natural de Plinio y la Haliética de Opiano de Córico, poeta griego de la segunda mitad del s. II d.C. que nos habla de como se pescaba en la almadraba, de la disposición de las redes, con calles y puertas por las que los atunes podían penetrar en gran cantidad, sin que luego fuera posible para ellos encontrar la salida.

La prolongada presencia musulmana en España nos ha legado la mayor parte de la terminología lingüística, de origen árabe: almadraba, mojama, aijar, etc. Con la Reconquista las almadrabas pasan a la realeza, que lleva a cabo concesiones en favor de los señores que se han señalado en la lucha contra los musulmanes. Es el caso de Guzmán el Bueno que recibió títulos y grandes prerrogativas como recompensa a su heroico comportamiento en la defensa de la plaza tarifeña, en 1294, entre los cuales se cuenta el monopolio sobre la pesca del atún en toda la costa andaluza comprendida entre Ayamonte y Gibraltar. El sector recupera el viejo esplendor con la Casa de Medina Sidonia que ha jugado un papel fundamental durante muchos siglos, controlando el aprovechamiento de las riquezas piscícolas amparándose en unas muy ventajosas concesiones de la Corona, de lo que queda constancia en el extraordinario Archivo de la Casa Ducal.

Miguel de Cervantes en *La Ilustre Fregona* se hace eco del ambiente social vinculado a la industria pesquera en su época; una actividad que atrajo a gente de la cuerda de todo el mundo y de toda condición, adquiriendo fama la pesca por lo goloso de su trabajo entre pícaros y vagabundos, los cuales no desaprovechaban una oportunidad para "sisar" alguna pieza.

El siglo XVIII representa el de la crisis de la almadraba, debido sobre todo a un cambio climático que afectó a la migración de la especie, a una mala gestión de la pesca, y a las variaciones geológicas que se estaban produciendo en las costas del Estrecho. La imposibilidad de seguir capturando masivamente atunes con la almadraba "de tiro", hizo que se introdujese la conocida como almadraba "de buche" o siciliana, un

sistema que aún pervive en nuestros días, y que supone una trampa montada en alta mar para capturar allí a los atunes que pasan por la costa, y no desde la orilla, como se había hecho hasta entonces.

Con la abolición de los derechos señoriales con la Constitución de Cádiz de 1812, el derecho de pescar atunes pasa al Estado, que los adjudica a través de subasta al mejor postor. A lo largo del siglo XIX, fueron muchos los empresarios que se hicieron con una almadraba para su explotación, llegando a multiplicarse los puntos para su instalación, en un afán del Estado por ingresar lo máximo posible.

A finales de siglo se produce otra pequeña revolución en la industria atunera, a consecuencia de los nuevos sistemas de conserva, que posibilitaron un ahorro de costes y producción en serie mucho más rentable. Surgen las grandes factorías industriales de envasado en localidades vinculadas tradicionalmente a la actividad almadrabra como Tarifa, Barbate, Conil y Sancti Petri, en Chiclana. Aparecen los grandes hombres de negocios, algunos llegan hasta lo más alto en la sociedad y en la política nacional, como Serafín Romeu Fages, uno de los hombres "fuertes" del empresariado español de la época, Diputado a Cortes y nombrado conde de Barbate por Alfonso XIII.

Con la dictadura de Primo de Rivera en la segunda década del siglo XX, todas las almadrabas españolas, entre las cuales las más importantes son las ubicadas en el Estrecho de Gibraltar, se aúnan para formar el Consorcio Nacional Almadrabraero, con una participación del 50% del Estado. El Consorcio, dotado de las más modernas instalaciones de la época, exportó conservas de atún hacia muchos puntos de la geografía internacional, particularmente a Italia, país que era gran consumidor desde la Antigüedad.

La importancia del Consorcio se refleja en lo decisivo de su intervención en el estallido de la Guerra Civil en España, ya que su ayuda propició el paso de numerosas tropas desde África hasta España para apoyar a los generales golpistas, causa de que sus instalaciones de Tarifa y Barbate fueran bombardeadas en agosto de 1936 por la Marina republicana. Durante la época de Franco, el Consorcio siguió produciendo y exportando atún, alcanzando el periodo de su máximo apogeo en la de década de 1940-1949, en la que llegó a capturarse en una sola temporada alrededor de los cuarenta mil atunes.

En los años 70, el Consorcio Almadrabraero entró en crisis, todos sus bienes fueron subastados y el Estado retomó el viejo sistema de concesiones, que es el que pervive en nuestros días. Aunque desde los años 60 el número de atunes que llegan al Mediterráneo ha descendido exponencialmente, en la década de los 80 vuelve a resurgir la actividad almadrabraera en manos de empresas privadas, que optaron por buscar nuevas vías de comercialización principalmente a Japón.

Hoy día, las cuatro almadrabas existentes en el sur de España dan empleo a unas quinientas personas

directamente y unas doscientas de forma indirecta. En los últimos años se está produciendo un repunte de los salazones del atún debido a los precios que están alcanzando en los mercados nacionales, lo cual ha propiciado que en localidades como Barbate surjan empresas destinadas a la conserva de un porcentaje cada vez mayor de capturas.

Actualmente el organismo internacional que regula el atún rojo en el Atlántico norte (ICCAT) ha tomado medidas tendentes a la recuperación de esta especie, ante los informes científicos que alertaban del riesgo de extinción, provocado principalmente por un aumento del esfuerzo pesquero a través de la modalidad de cerco, con el empleo de buques industriales, medios aéreo, nuevas tecnologías y jaulas de engorde. No obstante, recientemente el Comité científico del ICCAT ha dado a conocer que los informes actuales ofrecen un repunte de la recuperación de la especie.

La Comisión Internacional para la Conservación del Atún Atlántico (ICCAT) está aplicando un plan de recuperación adoptado en junio de 2007, en el que se contemplan medidas tales como: el aumento de las vedas, la prohibición de medios aéreos, el aumento de la talla mínima, la presencia de observadores en todas las pesquerías y la reducción de la flota existente.

A lo largo de la historia se ha desarrollado, en torno a la almadraba, una actividad económica generadora de empleo: jabegueros, copejeadores, ronqueadores, conserveros, arrieros, transportistas, vendedores, salineros, exportadores, aceituneros, trabajadores del corcho y la madera, etc. Los nuevos métodos de conserva y la apertura de nuevos mercados han dado lugar a un nuevo auge de la industria conservera del atún, traducida en pequeñas y medianas empresas que se dedican a su elaboración, transformación y comercialización.

Por otra parte, el 23 de marzo de 2010 la Junta Ordinaria de la Real Academia de la Historia elaboró un informe sobre el peligro de desaparición del arte tradicional de pesca con almadraba, que fue enviado a distintas administraciones para su conocimiento y efectos. En la asamblea celebrada el 6 de septiembre de 2010, por el Grupo de Desarrollo Pesquero Cádiz Estrecho, se acordó por unanimidad apoyar la iniciativa de iniciar expediente de declaración de Bien Interés Cultural de las almadrabas, que ha recibido el apoyo de los ayuntamientos y la Diputación de Cádiz.

Portodo lo expuesto con anterioridad, el G.P. Socialista somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

1. El Parlamento de Andalucía, en atención al patrimonio histórico, arquitectónico y etnográfico que atesora, acuerda apoyar la declaración de Bien de Interés Cultural de la almadraba.

2. El Parlamento de Andalucía acuerda instar al Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía a que lleve a cabo los estudios, expedientes y trámites administrativos necesarios con el mayor rigor y diligencia posible.

3. El Parlamento de Andalucía acuerda instar al Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía a que elabore un plan de diversificación económica de los municipios vinculados históricamente a esta práctica pesquera, en el que se contemple entre otras las siguientes actuaciones:

3.1. Realizar un inventario exhaustivo de las instalaciones, materiales, utensilios y herramientas vinculados a esta actividad, así como su estado de conservación.

3.2. Crear becas de estudio e investigación histórica sobre documentos, archivos y bibliografía sobre las almadrabas.

3.3. Fomentar la publicación de estudios, monografías y materiales divulgativos y didácticos sobre el sector, así como la realización de concursos escolares de carácter literario y científico.

3.4. Llevar a cabo campañas de localización de pecios y valorar su extracción o uso como recurso turístico mediante el uso de las nuevas tecnologías que permiten la visión a distancia y en tiempo real.

3.5. La creación de centros de interpretación relacionados con la almadraba y en general con todas las actividades relacionadas con la pesca.

4. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía para que, a su vez, solicite del resto de las administraciones públicas, especialmente a la Administración General del Estado, a las empresas y particulares su máxima colaboración para el desarrollo de estas iniciativas.

Sevilla, 22 de febrero de 2011.
El Portavoz del G.P. Socialista,
Mario Jesús Jiménez Díaz.

8-11/PNLC-000033, Proposición no de Ley relativa a restauración de Puente Mocho en la provincia de Jaén

*Presentada por el G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Cultura
Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara
Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de marzo de 2011
Orden de publicación de 7 de marzo de 2011*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley en Comisión, relativa a restauración de Puente Mocho en la provincia de Jaén.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Tras muchos años a la espera de una intervención urgente que nunca parece llegar por parte de la Junta de Andalucía y concretamente de la Consejería de Cultura, y tras varios informes el invierno de este año 2011 y el del año, que son por otra partes unos de los que más pluviométrico se ha registrado de los últimos veinticinco años, puente romano denominado como Puente Mocho, y que se encuentra situado sobre el río Guadalimar y entre los municipios jienenses de Beas de Segura y Chiclana de Segura, ha padecido crecidas que han llegado a cubrirlo totalmente, lo que ha contribuido a acelerar su anterior deterioro.

Ante esta situación, muchas son las voces de los habitantes de estas villas que han dado la voz de alarma para evitar el derrumbe de una joya patrimonial tan importante para la cultura monumental del Condado y la Sierra de Segura. Principalmente una de estas organizaciones la Plataforma para la Recuperación del Patrimonio de Beas de Segura, que ha conseguido en pocos días reunir más de mil firmas de los habitantes de esta localidad, así como de la vecina Chiclana de Segura, ha instado, sin éxito, a las administraciones competentes a que "procedan y coordinen de forma inmediata responsabilidades y esfuerzos para solucionar la grave situación en la que se encuentra el Puente Mocho".

Este gran puente (de cien metros de longitud y con seis arcos de medio punto) realizado con cantería de sillares alternando con mampostería de piedra caliza como paramento externo, y cuya caja está rellena de hormigón de cal y piedras, en el cual los sillares, más resistentes, han sido empleados en la construcción de los arcos y las boquillas mientras que la mampostería, más débil, se emplea en las paredes laterales que conforman los tímpanos, y que para su construcción se han aprovechado los recursos naturales que ofrece el cauce del río, y donde las formaciones rocosas que afloran han sido utilizadas en algunos casos como cimientos.

Tiene también el puente la peculiaridad de que salva un cauce principal y otro secundario, con un islote de piedra en medio, lo que le confiere a este puente un aspecto heterogéneo. La sensación visual que da es la de ser dos puentes distintos unidos por una pasarela en la zona no inundable; es más, no sigue un eje lineal sino que tiene una inflexión en la zona central."

La situación actual que presenta y principales causas de preocupación es que el frente que da al

agua hacia arriba ha perdido buena parte de sus sillares. La consecuencia es que el relleno existente en el puente se va deteriorando ahora a una velocidad exponencial, además, según hemos podido comprobar sobre el terreno y ha denunciado la Plataforma, han surgido dos grandes grietas en el arco "medieval" que amenazan con echarlo abajo, y para más peligro este arco únicamente se está sustentando por dos sillares, pues el resto ha desaparecido con el tiempo, y en el momento en que pudieran caer esos dos sillares es muy posible que el puente sucumba. En otro orden de cosas también es necesaria la retirada de basuras y escombros, con el fin de respetar el paraje natural en el que se localiza el puente, así como la vegetación propia del cauce del río.

Todos debemos de ser consciente de que el derrumbe del puente supondría una gran pérdida para el patrimonio de la provincia de Jaén, ya que "Estrabón ya mencionaba una bifurcación de la Vía Augusta antes de llegar a Cástulo que salvaba el «Saltus Castulonensis» y que puede coincidir con el emplazamiento del Puente Mocho, y en cualquier caso, por su posición, conforma el centro de un cruce de caminos entre Cástulo, Guadix, Cartagonova por la Sierra de Segura y Saetabis lo que lo convierte en un elemento muy importante de las vías de comunicación de la Andalucía Oriental con el Levante y la zona cercana de Murcia. Como consecuencia de su estratégica situación, por él han transitado personajes tan importantes como San Juan de la Cruz o Santa Teresa de Jesús como queda patente de manera documentada por las citas realizadas en sus escritos. En el s. XVI se realizaron algunos trabajos que registraban esta infraestructura en la red de caminos, destacan los "Repertorios de caminos" de Pedro Juan de Villuga y Alonso de Meneses. Estos preceden los trabajos del s. XVIII, como los realizados por M. Fernández Mesa, M. Escribano, etc. Por último, son importantes los libros de viajes escritos durante los siglos XVIII y XIX.

Las menciones expresas al puente en época moderna son las encontradas en primer lugar en la "Relación de los Pueblos de Jaén", encargada por Felipe II en 1575, a la pregunta que se refiere a molinos, aceñas y los barcos y puentes, se contesta "En el dicho río Guadalimar ay un puente antigua e principal. Esta a una legua de esta villa. Y este río Veas tiene ocho puentes comunes cercanos a la población, las cuales, e la del Guadalimar, son libres de pontaje ni otro derechos, y en ellas nadie tiene señorío, porque son comunes a todas".

También en los siglos mas recientes en el "Diccionario Geográfico, Estadístico e Histórico de España" (1845-1850) de Pascual Madoz, se describe para Beas de Segura: "[...] Río Guadalimar, que se haya al oeste una legua de la población, en cuyo sitio tiene un puente bastante estropeado de cinco arcos de piedra de sillaría de 200 pies de largo, 15 de ancho y 60 palmos de

elevación, salvándolo muchas veces las aguas.” Para Chiclana de Segura: “[...] sobre el Guadalimar hay un puente de cantería, casi destruido, que pertenece por mitad a esta villa y a la de Beas: tiene cuatro arcos, 75 varas de largo, 5 de ancho y siete de elevación desde el agua, que lo han cortado por medio y se pasa con trabajo, pero de ningún modo en las crecidas del río, pues por la cortadura se filtra mucha cubriendo las grandes riadas todo el puente.”

En el ámbito económico ha sido y es en la actualidad un enlace muy importante para el sector ganadero de la Sierra de Segura, ya que ha permitido históricamente el enlace con los pastos de las dehesas del Condado, y es muy utilizado aun por la trashumancia que proviene de los términos de Santiago-Pontones y la provincia limítrofe de Granada.

Puente Mocho, que hasta hace poco permitía el tráfico rodado aunque actualmente es usado casi exclusivamente para el tránsito ganadero, se sigue utilizando aun todos los inviernos y principios de verano por los rebaños de ganado ovino y bovino como históricamente se ha hecho desde siempre “Si desaparece el puente, desaparecerá la cañada real y, por tanto, la trashumancia tal y como la conocemos”, han dicho las asociaciones de ganaderos. En total mas de 30.00 animales cruzan por dos veces al año el Puente Mocho para realizar la vereda por una Cañada Real; o sea que, multiplicado por dos, nos dan 60.000 cabezas de ganado que anualmente transitan por este paso en busca de pastos mejores, significando el corredor verde más activo de toda Andalucía; además de los ganaderos locales de Beas de Segura que habitualmente pasan por él. Si el puente se hunde, la trashumancia peligra y, con ella, el futuro de dos comarcas en las que la ganadería trashumante juega aún un papel esencial.

Por todo lo expuesto con anterioridad, el G.P. Popular somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a:

1. Empezar las acciones oportunas para detener el proceso de ruina en el que se encuentra el Puente Mocho de la provincia de Jaén.
2. Proceder urgentemente al estudio y catalogación del monumento.
3. Empezar de manera urgente una limpieza del entorno del mencionado puente.

Parlamento de Andalucía, 23 de febrero de 2011.

La Portavoz del G.P. Popular de Andalucía,
María Esperanza Oña Sevilla.

8-11/PNLC-000034, Proposición no de Ley relativa a impulso y apoyo al aeropuerto de Jerez de la Frontera

Presentada por el G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Turismo, Comercio y Deporte

Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de marzo de 2011

Orden de publicación de 7 de marzo de 2011

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley en Comisión, relativa a impulso y apoyo al aeropuerto de Jerez de la Frontera.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El aeropuerto de Jerez de la Frontera lleva de manera continuada, desde 2008, perdiendo, de manera preocupante, pasajeros, rutas y aerolíneas, situándonos en los mismos niveles que hace cinco años.

En el año 2010, nuevamente el aeropuerto de Jerez de la Frontera ha registrado una pérdida de pasajeros, concretamente ha supuesto una caída de operaciones del 22'9% con respecto a 2009 y una pérdida del 3'5% de pasajeros.

Esto contrasta con el resto de aeropuertos andaluces, que en su conjunto han aumentado el 1'8% respecto al año anterior, y la terminal de Málaga ha alcanzado un 3,8 por ciento más.

Con estos datos alarmantes se está indicando que el aeropuerto de Jerez de la Frontera está perdiendo competitividad cada año, sin que las administraciones públicas atiendan las demandas del sector turístico de la provincia de Cádiz, que reclaman el impulso y apoyo al aeropuerto gaditano.

Aunque se acaba de estrenar la ampliación de la zona de facturación y de la zona de embarque, se hace necesario que se cumpla el Plan Director del Aeropuerto de Jerez de la Frontera, que contempla la ampliación de las pistas de aterrizaje. También son necesarias actuaciones que deben mejorar y asegurar las comunicaciones y redes de transportes directas que conecten el aeropuerto de Jerez de la Frontera con todos los puntos de interés de nuestra provincia. La incomprensible falta de conectividad con el resto de la provincia le resta operatividad tanto a nivel turístico como de negocios más allá de la situación de crisis actual, y, de no corregirla, seguirá haciéndolo en un futuro.

Por todo lo expuesto con anterioridad, el G.P. Popular somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a:

1. Promover un convenio de colaboración entre la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte, la Diputación de Cádiz, el aeropuerto de Jerez de la Frontera y el sector turístico de la provincia de Cádiz para impulsar el tráfico aéreo en el aeropuerto de Jerez de la Frontera, articulando las fórmulas de promoción y comercialización necesarias, con el objetivo de atraer y de mantener las líneas aéreas que operan en el aeropuerto de Jerez de la Frontera, y de aumentar el número de pasajeros.

2. Analizar la conectividad del aeropuerto de Jerez de la Frontera con los puntos turísticos de la provincia de Cádiz para mejorar las infraestructuras y redes de transporte directas desde el aeropuerto de Jerez de la Frontera a los núcleos turísticos de la provincia de Cádiz.

Parlamento de Andalucía, 23 de febrero de 2011.
La Portavoz del G.P. Popular de Andalucía,
María Esperanza Oña Sevilla.

8-11/PNLC-000035, Proposición no de Ley relativa a denominación de origen para los quesos de Cádiz

Presentada por el G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Agricultura y Pesca

Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de marzo de 2011

Orden de publicación de 7 de marzo de 2011

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley ante la Comisión de Agricultura y Pesca, relativa a denominación de origen para los quesos de Cádiz.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Andalucía cuenta con un importante patrimonio quesero, fruto de nuestro clima, suelo, vegetación y razas autóctonas. Sin dejar en el olvido el saber hacer de nuestros artesanos, cuya forma de elaboración y conservación supone una riqueza cultural transmitida

de generación en generación hasta nuestros días. Este hecho ha permitido la conservación de un importante patrimonio cultural, etnográfico y gastronómico, generador de riqueza y desarrollo de nuestras zonas rurales.

La Sierra de Cádiz posee una gran riqueza en ganado caprino y ovino adaptado a las condiciones serranas. Esta abundancia se refleja en la actualidad en la existencia de un buen número de queserías artesanas que elaboran un producto de calidad.

Los quesos elaborados en la Sierra de Cádiz tienen unas características propias de aroma y sabor, que los distingue de otros territorios, ofreciendo al consumidor un producto de gran calidad y característico, en el que se encuentra toda la esencia de las zonas ganaderas de nuestra comarca, unido todo ello a la tradición de la elaboración del queso artesanal.

La receta que elaboran estas empresas está basada en procesos de elaboración ancestrales, aunque con una tecnología aplicada que permite además de obtener un producto excelente, que éste llegue a los hogares con todas las garantías sanitarias como producto de toda confianza.

En la Sierra de Cádiz, la mayor parte de las explotaciones ganaderas son gestionadas en régimen semiextensivo. Por lo general, se aprovechan los pastizales naturales en mayor o menor grado, proporcionando a los animales algún tipo de complementación nutritiva, mediante piensos, forrajes, pajas, concentrados, etc.

Toda esta sabiduría tradicional vinculada al queso, con una receta tradicional de quesos, hace que el sector ganadero y productor haya apostado por la protección del producto con una denominación de calidad para el queso de cabra y el queso de oveja Queso Sierra de Cádiz.

En la comarca de la Sierra de Cádiz se concentran el 70% de las queserías artesanales de la provincia, existe un censo de 44.242 cabezas de caprino y 47.907 de ovino.

La fabricación del queso serrano ha alcanzado en las anualidades precedentes (2009 y 2010) los 400.000 kilos en cada una. Esto, permite mantener los puestos de trabajo directos (unos sesenta) y los 120 ganaderos que dependen de este sector. Dicha producción no se dispara, a pesar de que existe demanda, porque las queserías apuestan por mantener su valor artesanal y seguir garantizando la calidad.

La calidad de estos quesos está reconocida, siendo las queserías de la Sierra de Cádiz merecedoras de distintos galardones queseros, entre los que debemos reseñar:

Primer premio al mejor queso curado de oveja y cabra de España del Ministerio de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino.

Primer y segundo premio al mejor queso artesano de cabra y oveja de Tebas.

Primer premio de la Asociación de Queseros Artesanos de Andalucía durante tres años consecutivos.

Primer y segundo premio al mejor queso de oveja curado en el concurso internacional de quesos de Italia.

Los World Cheese Awards, el concurso más importante a nivel internacional de este producto, los ha elevado a la categoría de los mejores del mundo. La producción artesanal de la Sierra de Cádiz ha arrasado en los galardones de 2009, obteniendo en este insigne evento gastronómico 13 premios mundiales: dos distinciones de oro, tres de plata y ocho de bronce. En la edición del año 2010 han cosechado 18 premios en total, repartidos en 2 medallas de oro, 7 de plata y 9 de bronce.

Los Premios Roma, el galardón más importante que se otorga en Europa en materia de quesos, ha distinguido, en su edición 2010, al queso de cabra de raza payoya emborrazo al salvado de trigo, de una empresa quesera de la Sierra de Cádiz, como mejor queso del año entre los tres centenares de etiquetas presentadas provenientes, la gran mayoría, de países europeos.

Los quesos curados de cabra presentan aromas agradables y limpios que recuerdan a la leche de cabra. Dependiendo de su maduración puede ser más o menos ácido. En boca posee una textura definida, de pasta compacta, de sabor intenso y ligeramente picante.

Los quesos madurados de oveja presentan aromas agradables, más pronunciados en los de larga curación, que a veces recuerdan a las especies vegetales aromáticas que pastan las ovejas en los sistemas ganaderos tradicionales. Dependiendo de su maduración puede ser más o menos ácido. En boca posee una textura definida, compacta, mantecosa, llegando a ser granulosa en aquellos quesos de larga curación que también suelen ser más picantes y salados, dejando una sensación muy agradable en el paladar.

Entendemos que es muy importante, para la puesta en valor de este producto, que cuente con el valor añadido que le daría contar con una denominación de origen.

Por todo lo expuesto con anterioridad, el G.P. Socialista somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a:

Apoyar cuantas acciones sean necesarias para la consecución de una denominación de origen para los quesos de Cádiz.

Sevilla, 23 de febrero de 2011.
El Portavoz del G.P. Socialista,
Mario Jesús Jiménez Díaz.

8-11/PNLC-000036, Proposición no de Ley relativa a programa de mantenimiento y reparación de la red de caminos rurales en la provincia de Cádiz

Presentada por el G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Medio Ambiente

Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de marzo de 2011

Orden de publicación de 7 de marzo de 2011

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley en Comisión, relativa a programa de mantenimiento y reparación de la red de caminos rurales en la provincia de Cádiz.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Los caminos rurales constituyen una infraestructura básica en el mundo rural y son muy necesarios para el desarrollo de actividades agrícolas, ganaderas y de turismo rural de las que depende el crecimiento económico de un importante número de municipios en la provincia de Cádiz.

El mantenimiento de los caminos rurales se ha dejado en exclusivas manos de los ayuntamientos, que lo único que reciben son subvenciones puntuales a través de convenios entre la Consejería de Agricultura y la Diputación y que resultan claramente insuficientes

Tanto los afectados como administraciones locales reclaman de un mayor apoyo y rechazan la falta de competencia por parte de las administraciones supra-municipales. Según recoge nuestro Estatuto de Autonomía, corresponde a la Comunidad Autónoma la competencia exclusiva en materia de agricultura, ganadería y desarrollo rural (artículo 48.1); además de la competencia exclusiva sobre la red viaria de Andalucía en la que se incluyen los caminos (artículo 64.1)

Más allá del debate sobre la titularidad y competencias sobre caminos rurales, se debe tener presente también la difícil situación económica, falta de recursos y de financiación que soportan las arcas municipales.

La red de caminos rurales de la provincia de Cádiz presenta un lamentable estado que dificultan e incluso impide en algunos casos su uso. Esta situación se ha agravado debido a los temporales de lluvia de los dos últimos años por lo que son muchos kilómetros los que requieren de una actuación urgente.

Por todo lo expuesto con anterioridad, el G.P. Popular somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a:

1. Aprobar de forma urgente, junto a la Diputación Provincial y ayuntamientos gaditanos, un plan para la recuperación y mejora de caminos rurales y vías pecuarias en la provincia de Cádiz, independientemente de la titularidad de estas vías.

2. Establecer, junto a la Diputación Provincial y ayuntamientos gaditanos, un programa de actuaciones en la red de caminos rurales de la provincia de Cádiz

3. Dotar dicho plan de los fondos financieros necesarios.

Parlamento de Andalucía, 24 de febrero de 2011.

La Portavoz del G.P. Popular de Andalucía,
María Esperanza Oña Sevilla.

8-11/PNLC-000037, Proposición no de Ley relativa a transporte adecuado y comedor escolar en el colegio Virgen del Carmen, de Dúrcal (Granada)

Presentada por el G.P. Popular de Andalucía

Inadmisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de marzo de 2011

Orden de publicación de 7 de marzo de 2011

8-11/PNLC-000038, Proposición no de Ley relativa a impulso de la rehabilitación de viviendas en Andalucía

Presentada por el G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Obras Públicas y Vivienda

Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de marzo de 2011

Orden de publicación de 7 de marzo de 2011

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara,

presenta la siguiente Proposición no de Ley ante la Comisión de Obras Públicas y Vivienda, relativa a impulso de la rehabilitación de viviendas en Andalucía.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Plan Concertado de Vivienda y Suelo en Andalucía 2008-2012 se apoya en la concertación social mostrada en el Pacto Andaluz por la Vivienda, que se suscribió, el año 2007, con la Confederación de Empresarios de Andalucía y con las organizaciones sindicales Unión General de Trabajadores de Andalucía y Comisiones Obreras de Andalucía y la Junta de Andalucía.

El desarrollo del plan ha favorecido la firma de convenios con la Federación Andaluza de Municipios y Provincias, así como con las entidades de crédito que trabajan nuestra Comunidad Autónoma para regularizar la financiación a las actuaciones protegidas de vivienda, ya sea nueva construcción o rehabilitación, y actuaciones de suelo que se ejecutan en el marco de este plan.

Asimismo, el Gobierno andaluz está desarrollando la Ley de derecho a la Vivienda, como principal propuesta normativa que desarrolla el derecho reconocido en el artículo 25 del Estatuto de Autonomía, realizando un importante esfuerzo en materia de rehabilitación del parque residencial existente.

La apuesta de la Junta de Andalucía por la rehabilitación pretende mejorar las condiciones de habitabilidad en zonas con núcleos de infravivienda, propiciando la integración social y el mantenimiento de la población residente en dicha zona. Uno de los objetivos prioritarios que se ha propuesto el Gobierno de Andalucía es la instalación de ascensores en los edificios que cuenten con más de dos plantas, salvo aquellos bloques en los que su construcción resultase totalmente inviable, como se establece en el decreto de la Junta de Andalucía, relativo a la accesibilidad de infraestructuras, la edificación, el transporte público, las viviendas, la eliminación de barreras arquitectónicas y el urbanismo.

En estos momentos de priorización del gasto, hay que tener en cuenta que son muchos los edificios sin ascensor en Andalucía y que las personas que los habitan tienen pocos recursos económicos, lo que dificulta el poder afrontar este tipo de reformas.

La situación de crisis no ayuda, por lo que sería necesario continuar impulsando medidas que faciliten la consecución de este objetivo, a la vez que incidan en la creación de empleo en el sector de la construcción.

Por todo lo expuesto con anterioridad, el G.P. Socialista somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a:

1. Continuar poniendo en marcha recursos, en el marco del Plan Concertado de Vivienda y Suelo de Andalucía 2008-2012, para la rehabilitación de vivienda en nuestra Comunidad Autónoma.

2. Priorizar la instalación de ascensores, dotando de un fondo económico suficiente para la agilización de estos proyectos.

Sevilla, 25 de febrero de 2011.
El Portavoz del G.P. Socialista,
Mario Jesús Jiménez Díaz.

MOCIÓN CONSECUENCIA DE INTERPELACIÓN

8-11/M-000001, Moción relativa a política del Gobierno en materia de aguas en Andalucía

Presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Consecuencia de la Interpelación 8-11/I-000001

Calificación favorable y admisión a trámite de las enmiendas formuladas por el G.P. Popular de Andalucía

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de marzo de 2011

Orden de publicación de 7 de marzo de 2011

AL LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular de Andalucía, al amparo de lo previsto en el artículo 157.4 del Reglamento de la Cámara, formula las siguientes enmiendas a la Moción con número de registro 8-11/M-000001, relativa a política del Gobierno en materia de aguas en Andalucía, presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.

Enmienda núm. 1, de modificación

Punto 4

Donde dice: Agencia Andaluza del Agua
Debe decir: Administración autonómica competente en materia de agua.

Enmienda núm. 2, de modificación

Punto 5

Se propone la siguiente redacción:
“...modernización en las áreas más problemáticas, financiando a través de los correspondientes convenios de colaboración firmados entre la Administración autonómica y las corporaciones locales afectadas.”

Enmienda núm. 3, de modificación

Punto 8, letra c

Se propone la siguiente redacción:

“c. Garantizar el cumplimiento efectivo del régimen de caudales ambientales, potenciando las labores de vigilancia y control del Dominio Público Hidráulico por parte de los funcionarios y personal laboral en el ejercicio de sus potestades administrativas, y del cumplimiento de las condiciones de cada uno de las concesiones y autorizaciones existentes.”

Enmienda núm. 4, de adición

Punto 10, nuevo

Se propone la adición de un punto nuevo con la siguiente redacción:

“10. Dar cumplimiento a los objetivos contemplados en el Plan Hidrológico Nacional, Ley 10/2001, en relación a las obras que habrían de haberse acometido en la Comunidad Autónoma de Andalucía. Para ello se revisarán los anexos del mismo con el objeto de analizar su grado de cumplimiento y ejecución. De la misma manera, el Consejo de Gobierno adquirirá el compromiso para la culminación de todas las obras pendientes en el horizonte del 2015, dotándolas por una parte con inversiones propias en los Presupuestos de la Junta de Andalucía y por otra mediante la colaboración financiera con el Gobierno central.”

Enmienda núm. 5, de adición

Punto 11, nuevo

Se propone la adición de un punto nuevo con la siguiente redacción:

“11. Iniciar, con carácter inmediato, dado el actual déficit hídrico que padece Andalucía, un plan de aumento de la capacidad de embalse, homogéneamente distribuido entre las distintas cuencas, con la doble misión de almacenamiento de recursos y reguladoras de caudal.”

Enmienda núm. 6, de adición

Punto 12, nuevo

Se propone la adición de un punto nuevo con la siguiente redacción:

“12. Efectuar a la mayor brevedad una revisión y actualización del plan de prevenciones de avenidas e inundaciones en cauces urbanos andaluces con el siguiente detalle:

12.1. Revisión de las actuaciones prioritarias a llevar a cabo

12.2. Actualización de las infraestructuras catalogadas de interés de la Comunidad Autónoma de Andalucía

12.3. Llevar a cabo las actuaciones necesarias para la corrección hidrológica forestal de interés en Andalucía, incrementando aquéllas que se aconsejen

12.4. Puesta al día del inventario de los 1.114 puntos de riesgos existente en la Comunidad en el 2002, con el análisis de los eliminados y el incremento de aquéllos que se hayan detectado, procediendo a su subsanación.

12.5. Definición de las actuaciones a realizar, en zonas de interés general del Estado, conjuntamente con el Ministerio de Medio Ambiente, Rural y Marino.”

Enmienda núm. 7, de adición

Punto 13, nuevo

Se propone la adición de un punto nuevo con la siguiente redacción:

“13. Impulsar desde la Consejería de Medio Ambiente, facilitando y eliminando trabas administrativas, la ejecución de micro embalses y balsas en zonas

apropiadas, que faciliten la regulación, disminuyan los costos, mejoren el regadío y que puedan ser usadas por la ganadería.”

Parlamento de Andalucía, 25 de febrero de 2011.

La Portavoz del G.P. Popular de Andalucía,
María Esperanza Oña Sevilla.

8-11/M-000001, Moción relativa a política del Gobierno en materia de aguas en Andalucía

Presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Consecuencia de la Interpelación 8-11/I-000001

Inadmisión a trámite de enmienda registrada con el

número 2562, formulada por el G.P. Popular de Andalucía

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de marzo de 2011

Orden de publicación de 7 de marzo de 2011

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

INTERPELACIÓN

8-11/I-000009, 8-11/I-000010, 8-11/I-000011, 8-11/I-000012, 8-11/I-000013 y 8-11/I-000014

Formuladas por el G.P. Popular de Andalucía

Decaídas al no haber quedado definitivamente incluidas en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 2 y 3 de marzo de 2011

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de marzo de 2011

Orden de publicación de 7 de marzo de 2011

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 2 de marzo de 2011, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 155.3.4.º del Reglamento de la Cámara, ha acordado el decaimiento de las Interpelaciones que a continuación se relacionan, al no haber

quedado definitivamente incluidas en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 2 y 3 de marzo de 2011:

8-11/I-000009, Interpelación relativa a política general en materia de financiación local a adoptar para las corporaciones locales de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

8-11/I-000010, Interpelación relativa a incentivos a empresas.

8-11/I-000011, Interpelación relativa a política general en materia de turismo, comercio y deporte.

8-11/I-000012, Interpelación relativa a política general en materia tributaria.

8-11/I-000013, Interpelación relativa a política en materia de agricultura.

8-11/I-000014, Interpelación relativa a política general en materia de vivienda.

Sevilla, 4 de marzo de 2011.

El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,
José Antonio Víboras Jiménez.

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

8-11/POP-000048, 8-11/POP-000060, 8-11/POP-000061, 8-11/POP-000064, 8-11/POP-000065, 8-11/POP-000066, 8-11/POP-000067, 8-11/POP-000068, 8-11/POP-000069, 8-11/POP-000070, 8-11/POP-000071, 8-11/POP-000072, 8-11/POP-000075, 8-11/POP-000076, 8-11/POP-000080 y 8-11/POP-000083

Decaídas al no haber quedado definitivamente incluidas en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 2 y 3 de marzo de 2011

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de marzo de 2011

Orden de publicación de 7 de marzo de 2011

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 2 de marzo de 2011, de conformidad con lo previsto en el artículo 161.2.3.º del Reglamento de la Cámara, ha acordado el decaimiento de las Preguntas con ruego de respuesta Oral en Pleno que a continuación se relacionan, al no haber quedado definitivamente incluidas en el orden del día de la sesión plenaria de los días 2 y 3 de marzo de 2011:

- 8-11/POP-000048, Pregunta dirigida al Presidente de la Junta de Andalucía relativa a defensa de los intereses andaluces en los asuntos de la Unión Europea, formulada por el Ilmo. Sr. D. Diego Valderas Sosa, Portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.
- 8-11/POP-000060, Pregunta relativa a nombramientos del SAS, formulada por la Ilma. Sra. Dña. Ana María Corredera Quintana, del G.P. Popular de Andalucía.
- 8-11/POP-000061, Pregunta relativa a subvenciones Programa Euroempleo, formulada por las Ilmas. Sras. Dña. María Esperanza Oña Sevilla y Dña. María del Carmen Crespo Díaz, del G.P. Popular de Andalucía.
- 8-11/POP-000064, Pregunta relativa a directivos de las UTEDLT, formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Teresa Ruiz-Sillero Bernal, del G.P. Popular de Andalucía.
- 8-11/POP-000065, Pregunta relativa a conjunto dolménico de Antequera, formulada por la Ilma. Sra. Dña. Ana María Corredera Quintana, del G.P. Popular de Andalucía.
- 8-11/POP-000066, Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno relativa a carencias judiciales en Andalucía, formulada por el Ilmo. Sr. D. Carlos Rojas García, del G.P. Popular de Andalucía.
- 8-11/POP-000067, Pregunta relativa a subasta de medicamentos, formulada por la Ilma. Sra. Dña. Ana María Corredera Quintana, del G.P. Popular de Andalucía.
- 8-11/POP-000068, Pregunta relativa a utilización de decretos-leyes, formulada por el Ilmo. Sr. D. Carlos Rojas García, del G.P. Popular de Andalucía.

- 8-11/POP-000069, Pregunta relativa a OJA (Orquesta Joven de Andalucía), formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Manuel Garrido Moraga, del G.P. Popular de Andalucía.
- 8-11/POP-000070, Pregunta relativa a fondos recibidos del Ministerio de Trabajo, formulada por el Ilmo. Sr. D. José Loaiza García, del G.P. Popular de Andalucía.
- 8-11/POP-000071, Pregunta relativa a adaptación de la Ley de Cajas de Ahorros, formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Esperanza Oña Sevilla y D. Antonio Sanz Cabello, del G.P. Popular de Andalucía.
- 8-11/POP-000072, Pregunta relativa a chiringuitos, formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Ángeles Muñoz Uriol, del G.P. Popular de Andalucía.
- 8-11/POP-000075, Pregunta relativa a evolución de la implantación del Servicio de Cita Previa del Servicio Andaluz de Empleo, formulada por los Ilmos. Sres. D. Ángel Javier Gallego Morales y Dña. Raquel Arenal Catena, del G.P. Socialista.
- 8-11/POP-000076, Pregunta relativa a ciclo Flamenco Viene del Sur, formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Susana Rivas Pineda y D. Ismael Vaca Carrillo, del G.P. Socialista.
- 8-11/POP-000080, Pregunta relativa a incorporación de nueva tecnología en el Hospital Clínico de Granada, formulada por las Ilmas. Sras. Dña. María Teresa Jiménez Vilchez y Dña. Rosa Isabel Ríos Martínez, del G.P. Socialista.
- 8-11/POP-000083, Pregunta relativa a modernización de regadíos de la costa malagueña, formulada por los Ilmos. Sres. D. Felipe Jesús Sicilia Alférez y D. Samuel Jesús Rodríguez Acuña, del G.P. Socialista.

Sevilla, 3 de marzo de 2011.

El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,
José Antonio Víboras Jiménez.

8-11/POP-000085, Pregunta relativa a expedientes de regulación de empleo en la Franja Pirítica de Huelva

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Ángel Javier Gallego Morales, Dña. Susana Rivas Pineda y Dña. Antonia Jesús Moro Cárdeno, del G.P. Socialista

*Calificación favorable y admisión a trámite según lo previsto en el artículo 161.3 del Reglamento de la Cámara
Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de marzo de 2011
Orden de publicación de 7 de marzo de 2011*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Ángel Javier Gallego Morales, Dña. Susana Rivas Pineda y Dña. Antonia Jesús Moro Cárdeno, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161.3 del Reglamento de la Cámara, for-

mulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a expedientes de regulación de empleo en la Franja Pirítica de Huelva.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Con fecha 11 de septiembre de 2002, el Gobierno central y la Junta de Andalucía suscribieron un acuerdo marco para la aplicación de medidas sociolaborales para la crisis de la Franja Pirítica de Huelva. Según informaciones aparecidas en los medios de comunicación y agencias, los días 23 y 24 de febrero de 2011, podrían haberse producido irregularidades en el establecimiento de los listados de trabajadores sujetos a prejubilación, lo cual ha generado una importante preocupación en las cuencas mineras.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Qué valoración le merece la actuación llevada a cabo para el establecimiento de los listados de trabajadores sujetos a prejubilación en el marco del citado acuerdo?

Sevilla, 1 de marzo de 2011.
Los Diputados del G.P. Socialista,
Ángel Javier Gallego Morales,
Susana Rivas Pineda y
Antonia Jesús Moro Cárdeno.

8-11/POP-000086, Pregunta relativa a oferta de empleo público docente

*Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. María Araceli Carrillo Pérez y Dña. María Cózar Andrades, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite según lo previsto en el artículo 161.3 del Reglamento de la Cámara
Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de marzo de 2011
Orden de publicación de 7 de marzo de 2011*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. María Araceli Carrillo Pérez y Dña. María Cózar Andrades, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161.3 del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a oferta de empleo público docente.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado día 24, la Consejería de Educación del Gobierno andaluz anunció la oferta de empleo público docente para el cuerpo de maestro en el año 2011.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Cuántas plazas se ofertarán y cómo van a ser la distribución de las mismas?

Sevilla, 1 de marzo de 2011.
Las Diputadas del G.P. Socialista,
María Araceli Carrillo Pérez y
María Cózar Andrades.

8-11/POP-000087, Pregunta relativa a implantación del centro de investigación CITRE en nuestra Comunidad

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Miguel Ángel Vázquez Bermúdez y Dña. Rosa Isabel Ríos Martínez, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite según lo previsto en el artículo 161.3 del Reglamento de la Cámara
Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de marzo de 2011
Orden de publicación de 7 de marzo de 2011*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Miguel Ángel Vázquez Bermúdez y Dña. Rosa Isabel Ríos Martínez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161.3 del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a implantación del centro de investigación CITRE en nuestra Comunidad.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado viernes 25 de febrero de 2011 se inauguró en Sevilla, con la presencia del Presidente de la Junta de Andalucía, el nuevo centro de investigación que ha implantado, en Cartuja 93, la empresa CITRE (Celgene Instituto de Investigación Traslacional Europeo).

Siendo esta empresa la tercera compañía biotecnológica mundial, entendemos, desde el Grupo Parlamentario Socialista, que su ubicación en nuestra Comunidad representa una apuesta importante y una prueba de credibilidad y confianza en las potencialida-

des de nuestra región como espacio de investigación de excelencia.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Qué valoración hace el Consejo de Gobierno de esta incorporación tan importante a nuestro tejido empresarial de investigación biomédica?

Sevilla, 1 de marzo de 2011.
Los Diputados del G.P. Socialista,
Miguel Ángel Vázquez Bermúdez y
Rosa Isabel Ríos Martínez.

8-11/POP-000088, Pregunta relativa a fusión de sociedades andaluzas de capital riesgo

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Antonio Núñez Roldán y Dña. María Cózar Andrades, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite según lo previsto en el artículo 161.3 del Reglamento de la Cámara
Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de marzo de 2011
Orden de publicación de 7 de marzo de 2011*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Antonio Núñez Roldán y Dña. María Cózar Andrades, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161.3 del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a fusión de sociedades andaluzas de capital riesgo.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El martes 1 de marzo, el Consejo de Gobierno anunció que la Junta de Andalucía va a impulsar la fusión de las sociedades andaluzas de capital riesgo con participación pública. Así, Invercaria, entidad dependiente de la Administración autonómica, jugará un papel fundamental en un proyecto al que se unen otras tres sociedades andaluzas de capital riesgo con participación pública como son Inverjaén, Iniciativas Económicas de Almería e Inversiones e Iniciativas Málaga.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Cuáles son los objetivos que se persiguen con esta fusión de estas sociedades de capital riesgo en Andalucía?

Sevilla, 1 de marzo de 2011.
Los Diputados del G.P. Socialista,
Antonio Núñez Roldán y
María Cózar Andrades.

8-11/POP-000089, Pregunta relativa a ERE Mercasevilla 2007

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Ignacio Zoido Álvarez, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite según lo previsto en el artículo 161.3 del Reglamento de la Cámara
Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de marzo de 2011
Orden de publicación de 7 de marzo de 2011*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Juan Ignacio Zoido Álvarez, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161.3 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a ERE Mercasevilla 2007.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado viernes 25 de febrero, se ha tenido conocimiento, a través de distintos medios de comunicación, de que la situación de los prejubilados de Mercasevilla se agrava aún más al solicitárseles, por parte del INEM, la devolución de las prestaciones que percibían como ayudas al desempleo, sin que aún hayan cobrado las que les corresponden por el ERE al que están acogidos.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Que posición mantiene el Consejo de Gobierno en relación a la situación de los trabajadores de Mercasevilla, prejubilados de buena fe en el ERE del 2007 y que carecen de prestación alguna por parte de la Junta de Andalucía, pese a la existencia de documentos que le vinculan con su pago?

Parlamento de Andalucía, 1 de marzo de 2011.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
Juan Ignacio Zoido Álvarez.

8-11/POP-000090, Pregunta relativa a investigación a la Escuela Andaluza de Salud Pública

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Ana María Corredera Quintana, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite según lo previsto en el artículo 161.3 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de marzo de 2011

Orden de publicación de 7 de marzo de 2011

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Ana María Corredera Quintana, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161.3 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a investigación a la Escuela Andaluza de Salud Pública.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado 28 de febrero, el periódico *La Razón* publicaba que “la Fiscalía investiga una empresa de la Junta de Andalucía por corrupción”.

Concretamente se refiere a la Escuela Andaluza de Salud Pública, dependiente de la Consejería de Salud.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Qué decisiones ha adoptado el Consejo de Gobierno ante esta situación?

Parlamento de Andalucía, 1 de marzo de 2011.

La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
Ana María Corredera Quintana.

8-11/POP-000091, Pregunta relativa a ayudas a empresas en crisis en municipios andaluces

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jorge Luis Ramos Aznar, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite según lo previsto en el artículo 161.3 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de marzo de 2011

Orden de publicación de 7 de marzo de 2011

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Jorge Luis Ramos Aznar, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en

el artículo 161.3 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a ayudas a empresas en crisis en municipios andaluces.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado jueves, 24 de febrero, el diario *El País* de Andalucía publicaba que el Gobierno andaluz había concedido ayudas públicas, procedentes del fondo destinado a empresas en crisis, a 13 municipios andaluces, todos ellos gobernados por el Partido Socialista.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Con qué criterios se han tramitado tales ayudas?

Parlamento de Andalucía, 1 de marzo de 2011.

El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
Jorge Luis Ramos Aznar.

8-11/POP-000092, Pregunta relativa a ayuda a la SAT “Virgen del Espino”, El Pedroso (Sevilla)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Dolores Calderón Pérez, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite según lo previsto en el artículo 161.3 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de marzo de 2011

Orden de publicación de 7 de marzo de 2011

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Dolores Calderón Pérez, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161.3 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a ayuda a la SAT “Virgen del Espino”, El Pedroso (Sevilla).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado viernes 25 de febrero, el diario *El Mundo* de Andalucía publicaba que el ex Consejero de Empleo, D. José Antonio Viera, había comprometido ante socios de una almazara, concretamente la SAT “Virgen del Espino”, de la localidad de El Pedroso (Sevilla), una sustanciosa ayuda, concedida y materializada posteriormente, por un valor de 600.012,12 euros.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué tramitación/procedimiento se siguió para la concesión de dicha ayuda?

Parlamento de Andalucía, 1 de marzo de 2011.
La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
María Dolores Calderón Pérez.

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

8-11/POC-000017, Pregunta relativa a inundaciones en Campillo del Río (Jaén)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Ángeles Isac García, del G.P. Popular de Andalucía

*Cambio de Comisión competente y Consejero requerido
Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de marzo de 2011
Orden de publicación de 7 de marzo de 2011*

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 2 de marzo de 2011, ha accedido a la petición realizada por el Consejo de Gobierno, solicitando que la Pregunta con ruego de respuesta oral en Comisión 8-11/POC-000017, relativa a inundaciones en Campillo del Río (Jaén), pueda ser contestada por el Excmo. Sr. Consejero de Medio Ambiente ante la Comisión de Medio Ambiente, en lugar de la Excmo. Sra. Consejera de Obras Públicas y Vivienda ante la Comisión de Obras Públicas y Vivienda.

Sevilla, 4 de marzo de 2011.
El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,
José Antonio Víboras Jiménez.

8-11/POC-000149, Pregunta relativa a cierre de Santana en Linares (Jaén)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Pedro Vaquero Del Pozo, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

*Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Economía, Innovación y Ciencia
Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de marzo de 2011
Orden de publicación de 7 de marzo de 2011*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Pedro Vaquero Del Pozo, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejero de Economía, Innovación y Ciencia la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a cierre de Santana en Linares (Jaén).

PREGUNTA

¿Qué valoración hace la Consejería del acuerdo del cierre y prejubilaciones de la empresa Santana de Linares (Jaén)?

Parlamento de Andalucía, 23 de febrero de 2011.
El Diputado del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,
Pedro Vaquero Del Pozo.

8-11/POC-000150, Pregunta relativa a investigación interna de la Consejería de Empleo sobre los ERE

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Loaiza García, del G.P. Popular de Andalucía

*Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Empleo
Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de marzo de 2011
Orden de publicación de 7 de marzo de 2011*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Loaiza García, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a investigación interna de la Consejería de Empleo sobre los ERE.

PREGUNTA

¿Qué actuaciones, indicando el resultado de las mismas, se han realizado dentro de la investigación interna, anunciada por la Consejería de Empleo, respecto al caso de los ERE?

Parlamento de Andalucía, 24 de febrero de 2011.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
José Loaiza García.

8-11/POC-000151, Pregunta relativa a actuaciones para solucionar el riesgo de inundaciones en el núcleo poblacional de Las Norias de Daza y para el desagüe de la Balsa del Sapo en El Ejido (Almería)

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Rosalía Ángeles Espinosa López, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Medio Ambiente
Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de marzo de 2011
Orden de publicación de 7 de marzo de 2011*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Rosalía Ángeles Espinosa López, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a actuaciones para solucionar el riesgo de inundaciones en el núcleo poblacional de Las Norias de Daza y para el desagüe de la Balsa del Sapo en El Ejido (Almería).

PREGUNTA

¿Qué actuaciones están previstas para la solución del riesgo de inundaciones en el núcleo poblacional de las Norias de Daza y para el desagüe de la Balsa del Sapo, en El Ejido, indicando previsiones temporales y presupuesto?

Parlamento de Andalucía, 24 de febrero de 2011.
La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
Rosalía Ángeles Espinosa López.

8-11/POC-000152, Pregunta relativa a soluciones para la plantilla de la empresa EDM Electronic en Mancha Real (Jaén)

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Ángeles Isac García, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Empleo
Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de marzo de 2011
Orden de publicación de 7 de marzo de 2011*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Ángeles Isac García, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163

y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a soluciones para la plantilla de la empresa EDM Electronic en Mancha Real (Jaén).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La empresa Electronics Devices Manufactures S.A. (EDM Electronics) está conformada como un centro especial de empleo, y el 50% de la plantilla son personas discapacitadas. La empresa atraviesa un momento económico crítico, y 60 empleados llevan más de siete meses sin cobrar. La Junta de Andalucía tiene concedida una subvención a EDM Electronics que se encuentra bloqueada en la actualidad.

Por todo lo expuesto con anteriormente, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Qué actuaciones ha desarrollado la Consejería de Empleo de la Junta de Andalucía para intentar solucionar la difícil situación de los trabajadores de la empresa EDM Electronics, de Mancha Real, en la provincia de Jaén?

Parlamento de Andalucía, 24 de febrero de 2011.
La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
Ángeles Isac García.

8-11/POC-000153, Pregunta relativa a Plan General de Ordenación Urbana de San Juan de Aznalfarache en Sevilla

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Alicia Martínez Martín, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Obras Públicas y Vivienda
Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de marzo de 2011
Orden de publicación de 7 de marzo de 2011*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Alicia Martínez Martín, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a Plan General de Ordenación Urbana de San Juan de Aznalfarache en Sevilla.

PREGUNTA

¿Comparte la Consejera de Obras Públicas y Vivienda la propuesta del Plan General de Ordenación Urbana de San Juan de Aznalfarache, por la que se derriban viviendas del casco antiguo de la ciudad para resolver supuestamente un problema de movilidad?

Parlamento de Andalucía, 24 de febrero de 2011.
La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
Alicia Martínez Martín.

8-11/POC-000154, Pregunta relativa a rehabilitación Polígono Sur

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Alicia Martínez Martín, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Obras Públicas y Vivienda
Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de marzo de 2011
Orden de publicación de 7 de marzo de 2011

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Alicia Martínez Martín, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a rehabilitación Polígono Sur.

PREGUNTA

¿Qué valoración hace la Consejería de Obras Públicas y Vivienda de los retrasos y las carencias en las actuaciones del Plan Integral del Polígono Sur?

Parlamento de Andalucía, 24 de febrero de 2011.
La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
Alicia Martínez Martín.

8-11/POC-000155, Pregunta relativa a actuaciones de la Consejería de Empleo ante las declaraciones en el diario británico The Guardian

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Aránzazu Martín Moya, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Empleo
Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de marzo de 2011
Orden de publicación de 7 de marzo de 2011

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Aránzazu Martín Moya, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a actuaciones de la Consejería de Empleo ante las declaraciones en el diario británico *The Guardian*.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado 7 de febrero aparecieron, en el diario británico *The Guardian*, unas publicaciones negativas y muy perniciosas contra la agricultura y las personas que, con mucho esfuerzo, desarrollan su trabajo diariamente en este sector productivo de la economía almeriense.

Dado que la Consejería de Empleo es responsable, no sólo de las políticas migratorias de la Comunidad Autónoma andaluza, sino también de velar por el cumplimiento de los derechos de los trabajadores.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Piensa adoptar la Consejería de Empleo alguna medida ante las graves acusaciones, a la provincia de Almería, en relación a los trabajadores inmigrantes, publicadas en el diario británico *The Guardian*?

Parlamento de Andalucía, 25 de febrero de 2011.
La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
Aránzazu Martín Moya.

8-11/POC-000156, Pregunta relativa a depuración de las aguas de Monda, Málaga

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Manuel Garrido Moraga, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Medio Ambiente
Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de marzo de 2011
Orden de publicación de 7 de marzo de 2011

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Antonio Manuel Garrido Moraga, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a depuración de las aguas de Monda, Málaga.

PREGUNTA

¿Qué razones han motivado que, en el municipio de Monda, no se tenga, a la fecha, un proyecto cerrado para la construcción de una depuradora, siendo el único municipio de Málaga que se encuentra en esa situación?

Parlamento de Andalucía, 25 de febrero de 2011.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
Antonio Manuel Garrido Moraga.

8-11/POC-000157, Pregunta relativa a centenario de Luis de Góngora

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Manuel Garrido Moraga, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite según lo previsto en el artículo 190 del Reglamento de la Cámara
Tramitación ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus sociedades filiales
Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de marzo de 2011
Orden de publicación de 7 de marzo de 2011

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Antonio Manuel Garrido Moraga, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 190 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a centenario de Luis de Góngora.

PREGUNTA

¿Qué programas tiene previstos emitir RTVA con motivo del centenario de Luis de Góngora?

Parlamento de Andalucía, 25 de febrero de 2011.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
Antonio Manuel Garrido Moraga.

8-11/POC-000158, Pregunta relativa a conjunto dolménico de Antequera, Málaga

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Manuel Garrido Moraga, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Cultura
Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de marzo de 2011
Orden de publicación de 7 de marzo de 2011

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Antonio Manuel Garrido Moraga, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a conjunto dolménico de Antequera, Málaga.

PREGUNTA

¿Qué actuaciones se están realizando y con qué planificación de futuro en el conjunto dolménico de Antequera, Málaga?

Parlamento de Andalucía, 25 de febrero de 2011.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
Antonio Manuel Garrido Moraga.

8-11/POC-000159, Pregunta relativa a estudios de Grado en las escuelas de Bellas Artes

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Manuel Garrido Moraga, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Educación
Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de marzo de 2011
Orden de publicación de 7 de marzo de 2011

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Antonio Manuel Garrido Moraga, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a estudios de Grado en las escuelas de Bellas Artes.

PREGUNTA

¿Qué especialidades de Grado se van a establecer próximamente en las diferentes escuelas de Bellas Artes?

Parlamento de Andalucía, 25 de febrero de 2011.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
Antonio Manuel Garrido Moraga.

8-11/POC-000160, Pregunta relativa a servicios específicos de epilepsia en las unidades de neurología

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Reyes Ruiz, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Salud
Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de marzo de 2011
Orden de publicación de 7 de marzo de 2011*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Reyes Ruiz, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a servicios específicos de epilepsia en las unidades de neurología.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Sociedad Andaluza de Neurología ha puesto de manifiesto, en numerosas ocasiones, la necesidad de contar con servicios específicos de epilepsia en las unidades de neurología.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Contempla entre sus objetivos, la Consejería de Salud, la puesta en marcha de unidades específicas de epilepsia en los distintos hospitales andaluces, tal y como recomienda la Sociedad Andaluza de Neurología?

Parlamento de Andalucía, 25 de febrero de 2011.
La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
María del Carmen Reyes Ruiz.

8-11/POC-000161, Pregunta relativa a deterioro del castillo de La Calahorra, La Calahorra (Granada)

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Reyes Ruiz, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Cultura
Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de marzo de 2011
Orden de publicación de 7 de marzo de 2011*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Reyes Ruiz, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a deterioro del castillo de La Calahorra, La Calahorra (Granada).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El castillo de La Calahorra, en la provincia de Granada, es una joya del Renacimiento, pero desafortunadamente con graves señales de deterioro, y pasto, cada vez más, de evidentes signos de vandalismo y expolio.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Tiene previsto la Consejería de Cultura actuar en el citado castillo?

¿En su caso, cuál es la actuación prevista, el presupuesto asignado y cuáles son los plazos de ejecución?

Parlamento de Andalucía, 25 de febrero de 2011.
La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
María del Carmen Reyes Ruiz.

8-11/POC-000162, Pregunta relativa a necesidad de acometer la restauración de la Ermita del Calvario en Loja

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Reyes Ruiz, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Cultura
Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de marzo de 2011
Orden de publicación de 7 de marzo de 2011*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Reyes Ruiz, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a necesidad de acometer la restauración de la Ermita del Calvario en Loja.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En el municipio de Loja, concretamente en el Cerro del Hacho, se encuentra la Ermita del Calvario, uno de los emblemas del patrimonio cultural de la comarca del Poniente granadino, que fatídicamente soporta un enorme deterioro

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Tiene prevista la Consejería de Cultura alguna actuación inmediata para evitar el progresivo deterioro que muestra este elemento del patrimonio cultural lojeño?

Parlamento de Andalucía, 25 de febrero de 2011.
La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
María del Carmen Reyes Ruiz.

8-11/POC-000163, Pregunta relativa a situación de precariedad del punto de encuentro familiar de Granada

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Reyes Ruiz, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Gobernación y Justicia
Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de marzo de 2011
Orden de publicación de 7 de marzo de 2011

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Reyes Ruiz, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a situación de precariedad del punto de encuentro familiar de Granada.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El punto de encuentro familiar de Granada, ubicado en la calle Monachil de la capital, se encuentra en una situación lamentable.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Qué opinión le merece y qué medidas tiene previstas llevar a cabo la Consejería de Gobernación y

Justicia para solventar la situación de precariedad en que se halla el punto de encuentro familiar de Granada, ubicado en la calle Monachil de la ciudad?

Parlamento de Andalucía, 25 de febrero de 2011.
La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
María del Carmen Reyes Ruiz.

8-11/POC-000164, Pregunta relativa a restauración del templo de La Paz, Fuente Vaqueros (Granada)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Reyes Ruiz, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Cultura
Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de marzo de 2011
Orden de publicación de 7 de marzo de 2011

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Reyes Ruiz, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a restauración del templo de La Paz, Fuente Vaqueros (Granada).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En el municipio de Fuente Vaqueros, en La Paz, se encuentra el templo más antiguo de la Vega de Granada, pero que desgraciadamente tiene sus visitas vetadas, desde hace más de trece años, debido al estado de deterioro que padece.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Tiene previsto la Consejería de Cultura actuar en dicho templo granadino?

¿En su caso, cuál es el presupuesto asignado y los plazos de ejecución previstos?

Parlamento de Andalucía, 25 de febrero de 2011.
La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
María del Carmen Reyes Ruiz.

8-11/POC-000165, Pregunta relativa a área logística de Granada

Formulada por los Ilmos. Sres. D. José García Giralte y D. Juan Antonio Cebrián Pastor, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Obras Públicas y Vivienda

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de marzo de 2011

Orden de publicación de 7 de marzo de 2011

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. José García Giralte y D. Juan Antonio Cebrián Pastor, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante la Comisión de Obras Públicas y Vivienda, relativa a área logística de Granada.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Consejería de Obras Públicas y Vivienda, a través de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía, ha sacado a licitación la redacción del plan funcional de la futura área logística de Granada.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Qué valoración hace el Consejo de Gobierno de este importante proyecto de construcción del área logística de Granada?

Sevilla, 25 de febrero de 2011.
Los Diputados del G.P. Socialista,
José García Giralte y
Juan Antonio Cebrián Pastor.

8-11/POC-000166, Pregunta relativa a programas de rehabilitación singular en Jerez de la Frontera (Cádiz)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Raquel Arenal Catena, D. Ismael Vaca Carrillo, Dña. Regina Cuenca Cabeza y D. Juan Antonio Cebrián Pastor, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Obras Públicas y Vivienda

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de marzo de 2011

Orden de publicación de 7 de marzo de 2011

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Raquel Arenal Catena, D. Ismael Vaca Carrillo, Dña. Regina Cuenca Cabeza y D. Juan Antonio Cebrián Pastor, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante la Comisión de Obras Públicas y Vivienda, relativa a programas de rehabilitación singular en Jerez de la Frontera (Cádiz).

PREGUNTAS

¿Qué información nos puede dar el Consejo de Gobierno sobre los programas de rehabilitación singular de edificios (ascensores) que se están ejecutando en Jerez de la Frontera, Cádiz?

Sevilla, 25 de febrero de 2011.
Los Diputados del G.P. Socialista,
Raquel Arenal Catena,
Ismael Vaca Carrillo,
Regina Cuenca Cabeza y
Juan Antonio Cebrián Pastor.

8-11/POC-000167, Pregunta relativa a ayudas para rehabilitación de vivienda en el municipio de Chipiona (Cádiz)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Samuel Jesús Rodríguez Acuña, Dña. María Dolores Cañero Pedroche, Dña. Regina Cuenca Cabeza y D. Juan Antonio Cebrián Pastor, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Obras Públicas y Vivienda

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de marzo de 2011

Orden de publicación de 7 de marzo de 2011

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Samuel Jesús Rodríguez Acuña, Dña. María Dolores Cañero Pedroche, Dña. Regina Cuenca Cabeza y D. Juan Antonio Cebrián Pastor, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante la Comisión de Obras Públicas y Vivienda, relativa a ayudas para rehabilitación de vivienda en el municipio de Chipiona (Cádiz).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Consejería de Obras Públicas y Vivienda ha entregado importantes ayudas, durante el año 2010, para la rehabilitación de viviendas en el municipio de Chipiona (Cádiz).

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué actuaciones se han llevado a cabo?
¿Cuál ha sido la inversión destinada para estas iniciativas?

Sevilla, 25 de febrero de 2011.
Los Diputados del G.P. Socialista,
Samuel Jesús Rodríguez Acuña,
María Dolores Cañero Pedroche,
Regina Cuenca Cabeza y
Juan Antonio Cebrían Pastor.

8-11/POC-000168, Pregunta relativa a ayudas para rehabilitación de vivienda en la ciudad de Jerez de la Frontera (Cádiz)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Samuel Jesús Rodríguez Acuña, Dña. María Dolores Cañero Pedroche, Dña. Regina Cuenca Cabeza y D. Juan Antonio Cebrían Pastor, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Obras Públicas y Vivienda Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de marzo de 2011

Orden de publicación de 7 de marzo de 2011

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Samuel Jesús Rodríguez Acuña, Dña. María Dolores Cañero Pedroche, Dña. Regina Cuenca Cabeza y D. Juan Antonio Cebrían Pastor, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante la Comisión de Obras Públicas y Vivienda, relativa a ayudas para rehabilitación de vivienda en la ciudad de Jerez de la Frontera (Cádiz).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Consejería de Obras Públicas y Vivienda ha entregado importantes ayudas, durante el año 2010, para la rehabilitación de viviendas en la ciudad de Jerez de la Frontera (Cádiz).

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué actuaciones se han llevado a cabo?
¿Cuál ha sido la inversión destinada para estas iniciativas?

Sevilla, 25 de febrero de 2011.
Los Diputados del G.P. Socialista,
Samuel Jesús Rodríguez Acuña,
María Dolores Cañero Pedroche,
Regina Cuenca Cabeza y
Juan Antonio Cebrían Pastor.

8-11/POC-000169, Pregunta relativa a ayudas para rehabilitación de vivienda en los municipios de la costa noroeste y Jerez de la Frontera, en la provincia de Cádiz

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Samuel Jesús Rodríguez Acuña, Dña. María Dolores Cañero Pedroche, Dña. Regina Cuenca Cabeza y D. Juan Antonio Cebrían Pastor, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Obras Públicas y Vivienda Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de marzo de 2011

Orden de publicación de 7 de marzo de 2011

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Samuel Jesús Rodríguez Acuña, Dña. María Dolores Cañero Pedroche, Dña. Regina Cuenca Cabeza y D. Juan Antonio Cebrían Pastor, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante la Comisión de Obras Públicas y Vivienda, relativa a ayudas para rehabilitación de vivienda en los municipios de la costa noroeste y Jerez de la Frontera, en la provincia de Cádiz.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Consejería de Obras Públicas y Vivienda ha entregado importantes ayudas, durante el año 2010, para la rehabilitación de viviendas en diferentes municipios de la costa noroeste de la provincia de Cádiz, como son Sanlúcar de Barrameda, Rota, Chipiona y Trebujena, y la ciudad de Jerez de la Frontera.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué actuaciones se han llevado a cabo?
 ¿Cuál ha sido la inversión destinada para estas iniciativas?

Sevilla, 25 de febrero de 2011.
 Los Diputados del G.P. Socialista,
 Samuel Jesús Rodríguez Acuña,
 María Dolores Cañero Pedroche,
 Regina Cuenca Cabeza y
 Juan Antonio Cebrián Pastor.

8-11/POC-000170, Pregunta relativa a ayudas para rehabilitación de vivienda en el municipio de Sanlúcar de Barrameda (Cádiz)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Samuel Jesús Rodríguez Acuña, Dña. María Dolores Cañero Pedroche, Dña. Regina Cuenca Cabeza y D. Juan Antonio Cebrián Pastor, del G.P. Socialista

*Calificación favorable y admisión a trámite
 Tramitación ante la Comisión de Obras Públicas y Vivienda
 Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de marzo de 2011
 Orden de publicación de 7 de marzo de 2011*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Samuel Jesús Rodríguez Acuña, Dña. María Dolores Cañero Pedroche, Dña. Regina Cuenca Cabeza y D. Juan Antonio Cebrián Pastor, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante la Comisión de Obras Públicas y Vivienda, relativa a ayudas para rehabilitación de vivienda en el municipio de Sanlúcar de Barrameda (Cádiz).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Consejería de Obras Públicas y Vivienda ha entregado importantes ayudas, durante el año 2010, para la rehabilitación de viviendas en el municipio de Sanlúcar de Barrameda (Cádiz).

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué actuaciones se han llevado a cabo?

¿Cuál ha sido la inversión destinada para estas iniciativas?

Sevilla, 25 de febrero de 2011.
 Los Diputados del G.P. Socialista,
 Samuel Jesús Rodríguez Acuña,
 María Dolores Cañero Pedroche,
 Regina Cuenca Cabeza y
 Juan Antonio Cebrián Pastor.

8-11/POC-000171, Pregunta relativa a ayudas para rehabilitación de vivienda en el municipio de Rota (Cádiz)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Samuel Jesús Rodríguez Acuña, Dña. María Dolores Cañero Pedroche, Dña. Regina Cuenca Cabeza y D. Juan Antonio Cebrián Pastor, del G.P. Socialista

*Calificación favorable y admisión a trámite
 Tramitación ante la Comisión de Obras Públicas y Vivienda
 Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de marzo de 2011
 Orden de publicación de 7 de marzo de 2011*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Samuel Jesús Rodríguez Acuña, Dña. María Dolores Cañero Pedroche, Dña. Regina Cuenca Cabeza y D. Juan Antonio Cebrián Pastor, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante la Comisión de Obras Públicas y Vivienda, relativa a ayudas para rehabilitación de vivienda en el municipio de Rota (Cádiz).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Consejería de Obras Públicas y Vivienda ha entregado importantes ayudas, durante el año 2010, para la rehabilitación de viviendas en el municipio de Rota (Cádiz).

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué actuaciones se han llevado a cabo?
 ¿Cuál ha sido la inversión destinada para estas iniciativas?

Sevilla, 25 de febrero de 2011.
 Los Diputados del G.P. Socialista,
 Samuel Jesús Rodríguez Acuña,
 María Dolores Cañero Pedroche,
 Regina Cuenca Cabeza y
 Juan Antonio Cebrián Pastor.

8-11/POC-000172, Pregunta relativa a rehabilitación arquitectónica en Huéscar (Granada)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. José García Giralte, D. Juan Antonio Cebrián Pastor y Dña. Regina Cuenca Cabeza, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Obras Públicas y Vivienda

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de marzo de 2011

Orden de publicación de 7 de marzo de 2011

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. José García Giralte, D. Juan Antonio Cebrián Pastor y Dña. Regina Cuenca Cabeza, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante la Comisión de Obras Públicas y Vivienda, relativa a rehabilitación arquitectónica en Huéscar (Granada).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Consejería de Obras Públicas y Vivienda, a través de EPSA, está ejecutando programas de rehabilitación arquitectónica en el municipio de Huéscar (Granada).

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Cuál es el estado de ejecución de las obras de rehabilitación arquitectónica que ejecuta el Consejo de Gobierno en el municipio de Huéscar (Granada)?

Sevilla, 25 de febrero de 2011.
Los Diputados del G.P. Socialista,
José García Giralte,
Juan Antonio Cebrián Pastor y
Regina Cuenca Cabeza.

8-11/POC-000173, Pregunta relativa a rehabilitación arquitectónica en Loja (Granada)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. José García Giralte, D. Juan Antonio Cebrián Pastor y Dña. Regina Cuenca Cabeza, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Obras Públicas y Vivienda

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de marzo de 2011

Orden de publicación de 7 de marzo de 2011

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. José García Giralte, D. Juan Antonio Cebrián Pastor y Dña. Regina Cuenca Cabeza, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante la Comisión de Obras Públicas y Vivienda, relativa a rehabilitación arquitectónica en Loja (Granada).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Consejería de Obras Públicas y Vivienda, a través de EPSA, está ejecutando programas de rehabilitación arquitectónica en el municipio de Loja (Granada).

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Cuál es el estado de ejecución de las obras de rehabilitación arquitectónica que ejecuta el Consejo de Gobierno en el municipio de Loja (Granada)?

Sevilla, 25 de febrero de 2011.
Los Diputados del G.P. Socialista,
José García Giralte,
Juan Antonio Cebrián Pastor y
Regina Cuenca Cabeza.

8-11/POC-000174, Pregunta relativa a Cumbre Mundial por el Clima

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Fidel Mesa Ciriza y D. Manuel Carmona Jiménez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Medio Ambiente

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de marzo de 2011

Orden de publicación de 7 de marzo de 2011

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Fidel Mesa Ciriza y D. Manuel Carmona Jiménez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante la Comisión de Medio Ambiente, relativa a Cumbre Mundial por el Clima.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Recientemente se ha celebrado en Cancún (México), la Cumbre Mundial por el Clima. La Junta de Andalucía desarrolla desde hace algún tiempo parte de las conclusiones que se han alcanzado en dicha cumbre. Aspectos como el compromiso en la reducción de gases de efecto invernadero, la ampliación de la superficie forestal o los procesos de adaptación al cambio climático, forman parte de la agenda puesta en marcha por la Consejería de Medio Ambiente.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Qué valoración hace el Consejo de Gobierno de estos aspectos?

Sevilla, 25 de febrero de 2011.
Los Diputados del G.P. Socialista,
Fidel Mesa Ciriza y
Manuel Carmona Jiménez.

8-11/POC-000175, Pregunta relativa a ascensores en la barriada de la Paz, Sanlúcar la Mayor (Sevilla)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Juan Antonio Cebrián Pastor, Dña. Regina Cuenca Cabeza y D. Fernando Manuel Martínez Vidal, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Obras Públicas y Vivienda
Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de marzo de 2011
Orden de publicación de 7 de marzo de 2011

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Juan Antonio Cebrián Pastor, Dña. Regina Cuenca Cabeza y D. Fernando Manuel Martínez Vidal, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante la Comisión de Obras Públicas y Vivienda, relativa a ascensores en la barriada de la Paz, Sanlúcar la Mayor (Sevilla).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado 7 de febrero, la Consejera de Obras Públicas y Vivienda, Josefina Cruz Villalón, y el Alcalde de Sanlúcar la Mayor, Raúl Castilla, visitaron varios edificios de la barriada de la Paz de dicha población sevillana, donde recientemente se han instalado ascensores. La Junta de Andalucía ha aportado una parte importante del coste de estas obras, que mejoran sin duda la accesibilidad y la movilidad de sus propietarios.

Es esta una línea de trabajo, la de apoyar económica y técnicamente la instalación de ascensores en edificios de viviendas que por su antigüedad no los poseen, que viene gozando de continuidad en los últimos años, y que contribuye decisivamente a mejorar la movilidad de muchas personas, muchas de ellas mayores.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué valoración hace el Consejo de Gobierno de dicha actuación, y cuál ha sido la inversión realizada por parte de la Junta de Andalucía?

¿Qué tiempo lleva desarrollándose esta línea de trabajo en el conjunto de la Comunidad Autónoma, qué cantidad se ha invertido hasta ahora, y cuántas personas se han beneficiado de ella?

Sevilla, 25 de febrero de 2011.
Los Diputados del G.P. Socialista,
Juan Antonio Cebrián Pastor,
Regina Cuenca Cabeza y
Fernando Manuel Martínez Vidal.

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

8-10/PE-001659, Pregunta relativa a actuaciones de la Consejería de Salud ante el hotel ilegal "Zahora Riad", sito en Zahora (Barbate)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Teresa Ruiz-Sillero Bernal, del G.P. Popular de Andalucía
Decaimiento del trámite de respuesta oral en Comisión, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 74 del Reglamento de la Cámara
Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de marzo de 2011
Orden de publicación de 7 de marzo de 2011

8-10/PE-003993, Pregunta relativa a centro de salud modular instalado en Santiponce (Sevilla)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Manuel Sánchez Gordillo, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Decaimiento del trámite de respuesta oral en Comisión, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 74 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de marzo de 2011

Orden de publicación de 7 de marzo de 2011

¿Qué actuaciones piensa llevar a cabo la Consejería de Salud para exigir responsabilidades administrativas y laborales a los responsables de este acoso?

¿Qué actuaciones piensa realizar la Consejería de Salud para evitar actuaciones similares en el futuro?

Parlamento de Andalucía, 23 de febrero de 2011.

El Diputado del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,
Pedro Vaquero Del Pozo.

8-11/PE-000929, Pregunta relativa a condena al SAS por acoso a la doctora que destapó el caso de las listas de espera

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Pedro Vaquero Del Pozo, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de marzo de 2011

Orden de publicación de 7 de marzo de 2011

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Pedro Vaquero Del Pozo, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a condena al SAS por acoso a la doctora que destapó el caso de las listas de espera.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La sentencia de 17 de febrero de 2011 del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número 1 de Granada ha condenado al SAS por acoso laboral a la doctora que destapó, en abril de 2008, el supuesto maquillaje de las listas de espera en el hospital Virgen de las Nieves de Granada.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué valoración le merecen los hechos del acoso laboral que recogen la sentencia arriba mencionada?

¿Qué actuaciones ha realizado la Consejería de Salud para esclarecerlos?

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO**8-10/APP-000208, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Agricultura y Pesca ante el Pleno de la Cámara**

Asunto: Informar sobre el documento de interlocución agraria

Presentada por el G.P. Socialista

Decaída al ser idéntica a la Solicitud de comparecencia en Comisión 8-10/APC-000469, debatida en la sesión de la Comisión de Agricultura y Pesca celebrada el día 23 de febrero de 2011

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de marzo de 2011

Orden de publicación de 7 de marzo de 2011

8-10/APP-000313, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Salud ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre las previsiones y actuaciones de la Consejería para la atención de los enfermos mentales en Andalucía

Presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Decaída al ser idéntica a la Solicitud de comparecencia en Comisión 8-10/APC-000703, debatida en la sesión de la Comisión de Salud celebrada el día 23 de febrero de 2011

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de marzo de 2011

Orden de publicación de 7 de marzo de 2011

8-10/APP-000346, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Agricultura y Pesca ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre el Documento de Interlocución Agraria

A petición propia

Decaída al ser idéntica a la Solicitud de comparecencia en Comisión 8-10/APC-000750, debatida en la sesión de la Comisión de Agricultura y Pesca celebrada el día 23 de febrero de 2011

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de marzo de 2011

Orden de publicación de 7 de marzo de 2011

8-11/APP-000053, Solicitud de comparecencia del Consejero de Empleo ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre las repercusiones en Andalucía de las modificaciones en el Régimen Especial Agrario de la Seguridad Social (REASS)

Presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de marzo de 2011

Orden de publicación de 7 de marzo de 2011

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

8-11/APC-000093, Solicitud de comparecencia del Consejero de Empleo ante la Comisión de Empleo

Asunto: A fin de informar sobre las repercusiones en Andalucía de las modificaciones en el Régimen Especial Agrario de la Seguridad Social (REASS)

Presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de marzo de 2011

Orden de publicación de 7 de marzo de 2011

8-11/APC-000094, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Agricultura y Pesca ante la Comisión de Agricultura y Pesca

Asunto: Informar sobre la situación del sector de la fresa en la provincia de Huelva

Presentada por el G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de marzo de 2011

Orden de publicación de 7 de marzo de 2011

8-11/APC-000095, Solicitud de comparecencia del Consejero de Gobernación y Justicia ante la Comisión de Gobernación y Justicia

Asunto: Analizar las medidas a poner en marcha para los consistorios andaluces y la reivindicación de la Consejería de Gobernación y Justicia sobre la actuación del Gobierno al respecto, ante la situación de asfixia financiera que sufren los ayuntamientos andaluces

Presentada por el G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de marzo de 2011

Orden de publicación de 7 de marzo de 2011

8-11/APC-000096, Solicitud de comparecencia del Director General de la RTVA ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus sociedades filiales

Asunto: Informar sobre la evaluación del plan de austeridad en la RTVA y sus sociedades filiales

Presentada por el G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de marzo de 2011

Orden de publicación de 7 de marzo de 2011

8-11/APC-000097, Solicitud de comparecencia del Director General de la RTVA ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus sociedades filiales

Asunto: Informar sobre el análisis de la programación en Canal Sur TV

Presentada por el G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de marzo de 2011

Orden de publicación de 7 de marzo de 2011

8-11/APC-000098, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Obras Públicas y Vivienda ante la Comisión de Obras Públicas y Vivienda

Asunto: Informar sobre la tramitación de la redacción de los proyectos de las líneas 2, 3 y 4 del metro de Sevilla

*Presentada por el G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de marzo de 2011
Orden de publicación de 7 de marzo de 2011*

8-11/APC-000099, Solicitud de comparecencia del Consejero de Empleo ante la Comisión de Empleo

Asunto: Informar sobre la investigación interna realizada por la Consejería respecto al caso de los expedientes de regulación de empleo

*Presentada por el G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de marzo de 2011
Orden de publicación de 7 de marzo de 2011*

8-11/APC-000100, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Salud ante la Comisión de Salud

Asunto: Informar sobre las actuaciones de la Consejería de Salud en los centros de salud gaditanos en el presente año

*Presentada por el G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de marzo de 2011
Orden de publicación de 7 de marzo de 2011*

8-11/APC-000101, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Salud ante la Comisión de Salud

Asunto: Informar sobre las actuaciones de la Consejería de Salud en todos y cada uno de los hospitales gaditanos en el presente año

*Presentada por el G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de marzo de 2011
Orden de publicación de 7 de marzo de 2011*

8-11/APC-000102, Solicitud de comparecencia de la Consejera para la Igualdad y Bienestar Social ante la Comisión de Igualdad y Bienestar Social

Asunto: Informar sobre el Plan Integral de Juventud para la Generación y Global de Andalucía, Plan GYGA

*Presentada por los Ilmos. Sres. D. Mario Jesús Jiménez Díaz, D. Ismael Vaca Carrillo, Dña. Verónica Pérez Fernández, Dña. Raquel Arenal Catena, D. Samuel Jesús Rodríguez Acuña y Dña. Ana María Tudela Cánovas, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de marzo de 2011
Orden de publicación de 7 de marzo de 2011*

8-11/APC-000103, Solicitud de comparecencia del Consejero de Economía, Innovación y Ciencia ante la Comisión de Economía, Innovación y Ciencia

Asunto: Informar sobre el Proyecto Linares Futuro

*Presentada por los Ilmos. Sres. D. Mario Jesús Jiménez Díaz, D. Antonio Núñez Roldán, D. Fidel Mesa Ciriza, Dña. María Cinta Castillo Jiménez, D. José Caballos Mojeda y Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de marzo de 2011
Orden de publicación de 7 de marzo de 2011*

8-11/APC-000104, Solicitud de comparecencia del Consejero de Turismo, Comercio y Deporte ante la Comisión de Turismo, Comercio y Deporte

Asunto: Informar sobre la campaña de promoción que el Consejo de Gobierno ha puesto en marcha para apoyar la capitalidad cultural de Córdoba 2016

Presentada por los Ilmos. Sres. D. Mario Jesús Jiménez Díaz, Dña. María Lourdes Martín Palanco, Dña. María Araceli Carrillo Pérez, Dña. María Flor Almón Fernández, D. Manuel García Quero y Dña. María Cózar Andrades, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de marzo de 2011

Orden de publicación de 7 de marzo de 2011

8-11/APC-000105, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Obras Públicas y Vivienda ante la Comisión de Obras Públicas y Vivienda

Asunto: Informar sobre la instalación de ascensores en edificios de viviendas en Andalucía

Presentada por los Ilmos. Sres. D. Mario Jesús Jiménez Díaz, D. Fernando Manuel Martínez Vidal, Dña. Regina Cuenca Cabeza, D. Juan Antonio Cebrían Pastor, D. Mariano Ruiz Cuadra y D. José García Giralte, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de marzo de 2011

Orden de publicación de 7 de marzo de 2011